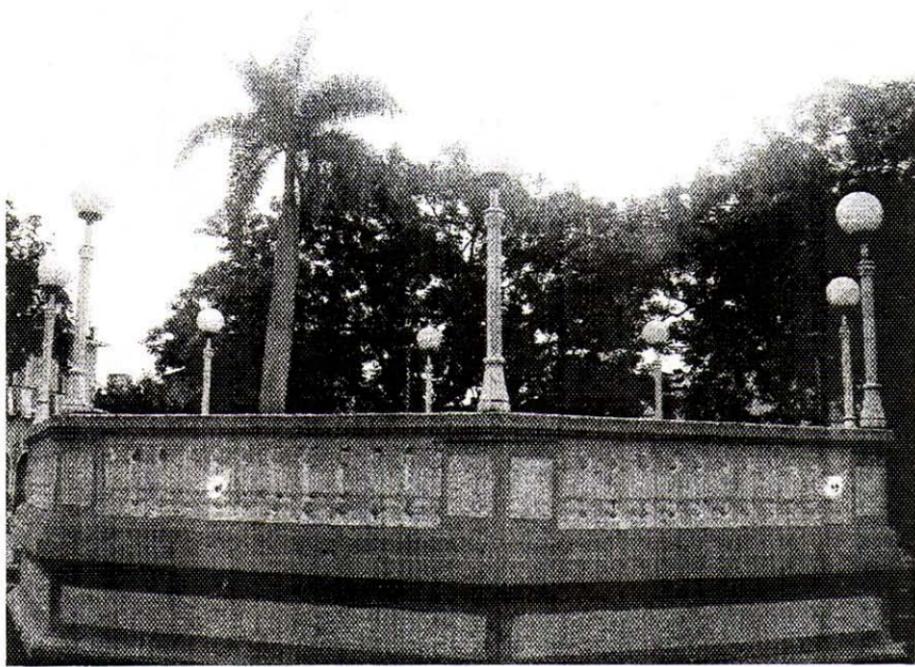


# Voces de la República:

una visión contemporánea

Quinto volumen



**Gaspar Marrero Pérez de Urría**  
**Maximiliano Trujillo Lemes**  
**Lina de Feria**  
**Félix Julio Alfonso López**  
**Luis César Núñez González**  
**Jorge Renato Ibarra Guitart**

# **Voces de la República: una visión contemporánea**

**Quinto volumen**



# **Voces de la República: una visión contemporánea**

**Quinto volumen**

**Gaspar Marrero Pérez de Urría  
Maximiliano Trujillo Lemes  
Lina de Feria  
Félix Julio Alfonso López  
Luis César Núñez González  
Jorge Renato Ibarra Guitart**

Compilador

Juan Eduardo Bernal Echemendía

**L**

Ediciones Luminaria  
Sancti Spiritus, Cuba

Edición: Danielly López Pérez  
Corrección: Clotilde Hernández Carús  
Diseño: Merari Mangly Carrillo  
Fotografía de cubierta: Merari Mangly Carrillo  
(Glorieta del parque Serafín Sánchez, Sancti Spiritus)  
Composición digital: Danielly López Pérez  
Impresión digital: Yainel Matías Echemendía

© Colectivo de autores, 2007  
© Compilador, Juan Eduardo Bernal Echemendía, 2007

© Sobre la presente edición:  
Ediciones Luminaria, 2007  
Colección *Pensamiento*

Ediciones Luminaria  
Edificio 5, Apto. 9, Olivos 1  
Sancti Spiritus, Cuba  
Teléfono 32-6582  
E-mail: [eluminaria@hero.cult.cu](mailto:eluminaria@hero.cult.cu)

Impreso en Cuba

ISBN 978-959-204-211-7

## ¿Verdades? Acerca de Beny Moré

POR GASPAR MARRERO PÉREZ DE URRÍA  
Musicógrafo, locutor y director de programas radiales.

Beny Moré constituye uno de los más típicos ejemplos de cuánto puede la imaginación popular. Reconstruir su vida puede ser un verdadero reto, sobre todo, porque es muy difícil discernir entre lo cierto y lo inventado. Y es esa misma ambigüedad la que demuestra la profunda huella dejada por el llamado “Bárbaro del Ritmo”, aún a casi medio siglo de su muerte. A medida que pasa el tiempo, fantasías, visiones, ilusiones y hasta apologías pugnan por definir la realidad o la fábula en la efímera existencia —de apenas cuarenta y tres años— de quien es la máxima expresión del canto popular en Cuba.

Una somera revisión de cuanto se ha publicado acerca del Beny, deja ver un sinnúmero de contradicciones, inexactitudes y hasta falsedades. Lo preocupante es que, quienes compartieron con el célebre cantante sus momentos de gloria y esplendor, de agonías y fracasos, han desaparecido físicamente. Necesariamente, vendrán otros investigadores que solo contarán con lo ya escrito, y considerarán como válidas las conclusiones parciales de algunos de los escritores que antes —cada uno con visión propia y, obviamente, fragmentada—, se acercaron a la zaga del hijo predilecto de Santa Isabel de las Lajas.

Estas líneas son un adelanto de las intenciones de este autor, de afrontar el desafío de devolvernos, finalmente, al verdadero Beny Moré que se esconde entre decenas y decenas de reseñas, crónicas, artículos y entrevistas, y pretenden que el “Bárbaro del Ritmo” sea justipreciado, definitivamente, por los investigadores que vendrán.

El primer paso hacia el triunfo del lajero se produjo cuando, después de un duro peregrinar, la vida lo condujo a a las filas del famoso Conjunto Matamoros, a mediados de los años cuarenta. Si el lector tiene la curiosidad de consultar la información acerca de ese acontecimiento, encontrará, increíblemente, disímiles versiones al respecto.

Senén Suárez, guitarrista, compositor y director, dijo:

En el año 1945, a Miguel Matamoros se le presenta un contrato para actuar en México. Él, con la experiencia de haber realizado varios viajes internacionales, tuvo la genial idea de realizar una convocatoria en los estudios de la emisora Mil Diez, situada en la calle Reina y Campanario, para llevar el trío a grupo y es así como se enrolan Beny Moré, Ramón Dorca, un contrabajista, un bongosero y dos trompetas, además de los ya conocidos.<sup>1</sup> Sólo recuerdo los nombres de los trompetas, que eran Pepé y Quintero.<sup>2</sup>

Pero no fue así como Matamoros rememoró el hecho, hace muchos años, en 1963. Según su testimonio, conoció a Beny en 1944 “cuando yo dirigía el Conjunto Matamoros que formé en el Hotel Nacional, en 1942”.<sup>3</sup> Y agregó en ocasión posterior:

Estando allí, en la Mil Diez, se presentó una tarde Mozo Borgellá, que era un gran tresero y viejo

amigo mío y me dijo: “Mira, aquí te traigo a este muchacho que es muy buen cantante y que tiene muy mala situación; yo quisiera que tú lo probaras y si te gusta como canta lo pongas en el conjunto”. Yo entonces le dije a Mozo: “Bueno, está bien, yo lo probaré”. Lo hice y me gustó como cantaba. Entonces lo puse en el Conjunto a trabajar con nosotros.<sup>4</sup>

Por otra parte, en una vivencia recogida por la prensa hace más de un cuarto de siglo, Rafael Cueto refirió que Miguel llevó a Bartolo al Conjunto para que lo sustituyera en los bailes y centros nocturnos. Y en 1985, Cueto afirmó: “creo que lo encontró por uno de los bares de las calles cercanas al muelle de Regla—porque Miguel vivía entonces allá y cogía la lanchita— o se lo recomendó el tresero Manuel Borgellá”.<sup>5</sup>

Sin embargo, sorprenderá hallar en otra entrevista, esta narración de Cueto y Siro Rodríguez:

Habíamos regresado de un viaje y teníamos que presentarnos en el programa que teníamos en Mil Diez, pero había el problema de que Miguel estaba afónico. Así que el propio Miguel habló con Mozo Borgellá para que le prestara uno de los cantantes. Y vino el Beny prestado y luego se quedó con nosotros.<sup>6</sup>

Entonces, sin prueba documental alguna a estas alturas, ¿cuáles fueron, realmente, las circunstancias por las cuales Bartolomé Maximiliano Moré actuó con el Conjunto Matamoros?

Una carta de Bartolo demuestra que él cantaba a diario, al mismo tiempo, con los dos grupos. Ello confirma que el lajero trabajaba como préstamo, con los Matamoros, mientras era cantante del Cauto. En el

siguiente fragmento de esa carta, se puede comprobar lo anterior:

Habana, 3 de abril 1944

Sr. Laureano Machado

Querido, son mis mayores deseos de que al recibo de esta te encuentres bien. Yo bien.

Pues, pequeño, recibí tu carta, la cual me colmó de alegría al saber que tú y toda la canalla habían escuchado, sin que yo dijera nada, las transmisiones del Cauto por la CMQ. Pues bien, no te había contestado antes porque yo quería saber las horas fijas que tendríamos este mes, que son las siguientes: de once menos cuarto a doce menos cuarto a.m. en Mil Diez con el Conjunto Matamoros y de 4 a 4 ½ p.m. en Mil Diez con el Cauto. Esas son las horas fijas.

Chico, te diré que cuando canto en el Cauto puedo hablar algo de los Congos de Lajas, pero con Matamoros no puedo.<sup>7</sup>

La fecha de la misiva hace dudar de la exactitud de un testimonio de un hermano de Beny --Teodoro Moré-- cuando afirmó ante Amin Nasser --autor de la primera biografía del artista, publicada en Cuba--<sup>8</sup> que presenció el debut del joven cantante en Mil Diez en junio de 1944.

He aquí, entonces, otra curiosa incógnita: ¿cuándo comenzó, realmente, la carrera fonográfica de Beny Moré?

En incomprensible imprecisión, un minúsculo detalle ha atrapado a los investigadores: en su valiosísima *Enciclopedia Discográfica de la Música Cubana*, el Dr. Cristóbal Díaz-Ayala emplea y explica la manera usada por los angloparlantes para escribir las fechas.

Se sabe que éstos ordenan los elementos de la fecha de la siguiente manera: mes, día y año; por el contrario, los hispanohablantes —entre ellos los cubanos— solemos consignarlas con el día, el mes y, luego, el año. Y el hecho es que, al consultar la citada *Enciclopedia*, varios estudiosos descuidaron la, aparentemente inocua, particularidad y han afirmado, categóricamente, que la primera grabación fonográfica de Beny data del 9 de noviembre de 1944. El propio Díaz-Ayala cae en la trampa, porque al tratar acerca de las placas grabadas por Beny Moré con los Matamoros, habla de “las grabaciones de noviembre”. Sin embargo, y de acuerdo con el código adoptado por el propio especialista, la inscripción 9/11/44 se refiere al 11 de septiembre de 1944.

Pero hay más. Una de las contradicciones realmente mayúsculas en las semblanzas del inmortal cantante se relaciona con el nombre artístico de Beny Moré.

Cuando el Conjunto Matamoros concluyó sus compromisos artísticos en México y Miguel anunció el regreso, Bartolomé le pidió autorización para permanecer allá. Mas, las biografías de Beny no coinciden en el motivo real de la solicitud: “quiso probar suerte o decidió casarse”. En esas biografías se reitera, además, una expresión que prácticamente obligaba a Bartolo a adoptar otro apelativo: “cámbiate el nombre, porque aquí en México a los burros les llaman Bartolos”.<sup>9</sup> A la manera de los culebrones se ha recreado la reacción del joven: “Está bien. Desde hoy me llamaré Beny... Beny Moré”.<sup>10</sup> ¿Y cómo fue seleccionado el nuevo nombre?

Unos lo explican así: escogió Beny por el apellido familiar Benítez, debido a lo cual debe escribirse con

una sola ene. Otros reproducen el testimonio de Margarita Bocanegra, esposa mexicana de Moré: “como le gustaba mucho la música de Benny Goodman, y yo sabía que iba a ser un gran artista, decidí combinar lo de Benny con el Moré”.<sup>11</sup>

En cambio, Esther Lafayette, integrante de las llamadas Mulatas de Fuego y testigo de los hechos por haber viajado con Los Matamoros a aquel país, afirmó:

En México, al burro le dicen Bartolo. La gente se reía del nombre de aquel mulato flaco y avisado, lo que a Beny no le hacía ninguna gracia. Como él quería quedarse en México, [...] Siro Rodríguez le aconsejó que se cambiara el nombre. Beny aceptó la sugerencia, pero ¿por cuál decidirse?

Nos reunimos para eso en el restaurante Lido, donde cenábamos de manera habitual [...] Beny, todavía Bartolo, metió en un sombrero veinte papelitos en los que escribiera diferentes nombres. Cualquiera de ellos podría ser el que adoptaría, pero sugirió que el que apareciera en el último papel que se sacara, sería su nombre artístico. A mí me tocó sacar aquel último papel en que estaba escrito el nombre “Beny”. Así que, de alguna manera, fui yo quien lo bautizó, en 1945.<sup>12</sup>

Tras sortear múltiples barreras, tiene lugar la relación artística de Beny Moré con la RCA Victor de México. Mediante un contrato, cantó con varias orquestas para grabar discos, entre ellas, la del músico mexicano Rafael de Paz y las de los cubanos Mariano Mercerón y Dámaso Pérez Prado. Todavía hoy persiste el mito acerca de cuántas fueron, realmente, las grabaciones de Beny con el llamado *Rey del Mambo*.

Algunas compilaciones –entre ellas, la ya citada del Dr. Díaz-Ayala– totalizan setenta registros en México, incluidas las seis orquestas con las cuales grabó. De ellos, veintisiete se produjeron con Pérez Prado, entre 1948 y 1951. No obstante, el Beny, en una entrevista, dice haber efectuado allá “cientos de grabaciones”.<sup>13</sup> Sin embargo, los catálogos ni siquiera se acercan a esa cantidad. Varios biógrafos buscan la causa de tal ausencia: el Lic. José Reyes Fortún se remite al colombiano Hernán Restrepo Duque: “Yo creo que los primeros discos de Beny Moré no tuvieron el éxito inmediato que se esperaba [...]”.<sup>14</sup>

Ahora la interrogante será: ¿verdaderamente ocurrieron tantas grabaciones del Beny, en México?

Nótese que durante su etapa de máximo esplendor: ya en Cuba y con su orquesta (1953-1955), la RCA Victor le grabó unas cuarenta obras. Entre 1956 y 1958 se realizarían 31 grabaciones y hasta su muerte otras 20; en total menos de cien en casi una década. Y ya era un ídolo. ¿Cómo creer que en México realizara cientos de grabaciones?<sup>15</sup>

Evidentemente, otro mito, al igual que el de los motivos reales que impulsaron a Moré a organizar, en agosto de 1953, una orquesta propia –su recordada Banda Gigante– su *tribu*.

En 1985,<sup>16</sup> vio la luz el testimonio de Clemente Chicho Piquero, bongosero de la banda y amigo de Beny Moré desde sus días en México. Cuenta Chicho que él y el trompetista Alfredo *Chocolate* Armenteros fueron a ver a Beny a su casa, en el reparto habanero de La Cumbre y le avisan que Ernesto Duarte tenía bailes los fines de semana, pero que no lo llevaba por ser negro. Con evidente disgusto, el cantante partió

enseguida hacia las oficinas de la RCA Victor, en la calle de la Muralla, en La Habana, y le comunicó a Mariano Rivera Conde, delegado del sello disquero, su decisión de terminar con Duarte. Después, fueron todos a casa de éste. Ya allí, contrariado, Beny dice a Duarte que “este negocio se liquidó” y, en ese momento, el funcionario de la Victor aclara que Moré mantendrá su contrato con la RCA, en su condición de “artista exclusivo”. Finalmente, Beny anunció su intención de grabar con su orquesta “que la estoy formando desde ahora mismo”. Es esto lo aceptado hasta hoy. Pero ciertos elementos despiertan dudas acerca de su veracidad:

- 1-Chicho dice que visitaron a Beny Moré en su casa del reparto La Cumbre. Pero el propio Nasser, autor de la biografía que recogió este relato, narra lo dicho por Teodoro Moré acerca de la creación de la página *Santa Isabel de las Lajas*, en 1955, cuando “Beny vivía en Oquendo y Clavel, en la misma esquina, en los altos de una imprenta”.<sup>17</sup> El Beny vivió en La Cumbre durante los últimos años de su vida. Así, pues, la visita de marras, en 1953, no pudo ser en Oquendo y Clavel.
- 2-Chicho identifica al representante de la Victor en Cuba como Mariano Rivera Conde. Éste era el delegado de RCA en México. Y no se menciona a Ernesto Roca, quien se encargaba de los negocios de la firma en La Habana.
- 3-Además, resulta que el propio Clemente Piquero había evocado aquello de una manera muy diferente, al periodista Vicente Cubillas, pocas horas después del fallecimiento del Beny:

—¿Y cómo se formó la Banda Gigante?

—Ah, chico, pues un día de un vacilón le dio por formar la banda; se formó, tuvimos éxito y pa'lante y pa'lante hasta hoy [...].<sup>18</sup>

4-En 1969, Enrique Benítez, "Conde Negro", recordaba: "Un día Beny me dijo: 'Compadre, vamos a hacer una orquesta'. Trajimos a Fernando Álvarez para hacer los coros y empezamos el trajín".<sup>19</sup>

Es decir, se insiste en que el racismo llevó a Ernesto Duarte a discriminar al Beny. Quien conoce aquellos años de la música cubana y, en especial, la trayectoria de la orquesta de Duarte, recuerda enseguida que, años después de este supuesto incidente, nuestro sobresaliente músico lanzó y apoyó totalmente a Celeste Mendoza, Rolo Martínez, Tata Ramos y Rolando Laserie, todos negros. Es curioso, como el biógrafo Amín Nasser, quien publica la controvertida versión de Clemente Piquero *Chicho*, no se percata de la contradicción a la cual da origen en otra parte de su libro, al recordar este pasaje descrito por el propio Chicho:

Cuando el Beny llega a La Habana procedente de Santiago de Cuba, forma, al cabo de unos meses, un grupo de siete músicos que tocaban en un cabaret situado en la avenida de Dolores, cerca del Cuatro Ruedas. Los integrantes eran: Cabrerita (pianista); Palito (tumbador); Alberto Limonta (bajo); Alfonso (clave); Benítez (cantante y maraquero); Beny (cantante) y yo como bongosero. Este grupo, después de cumplir un contrato de cuatro meses, se disuelve, y algunos de nosotros pasamos a trabajar con la orquesta de Ernesto Duarte [...].<sup>20</sup>

Repárese en los nombres mencionados. Si Ernesto Duarte, en efecto, hubiera sido racista, ¿por qué los aceptó como músicos de su orquesta?

Finalmente, mi gran amigo René Espí –importante realizador radial e investigador– conversó, acerca de este asunto, con el cantante Fernando González,<sup>21</sup> quien actuó con la destacada banda de Duarte. Fernando reiteró en el diálogo las virtudes personales del reconocido director, arreglista y compositor. Y, por si esto fuera poco, al tiempo que confirmaba la labor del maestro al presentar a valores desconocidos –sin importar su raza– y llevarlos a la consagración, aclaró que la discrepancia surgió porque Beny Moré le debía el pago de varias orquestaciones que le solicitó (Enrique Benítez recordó una vez que Duarte era su arreglista preferido). “Quedó muy mal con él” –dijo Fernando González a René Espí–, “Duarte era un perfecto caballero”.<sup>22</sup>

Debemos precisar el verdadero papel de Ernesto Duarte en el futuro desempeño musical del “Bárbaro”. Duarte vio en el Beny las condiciones que tenía como bolerista y que podía lanzarlo al mundo de la canción. Cuando el 3 de marzo de 1953 grabaron “Cómo fue”, del propio director, no solo se transformaría en un número antológico, sino que, al introducirlo en el bolero, completaría la formación del nuevo ídolo nacional. Semejante éxito de “Cómo fue”, por el Beny, impulsó a su autor a montarle otros tres boleros en menos de un año.

No puedo aceptar, pues, la tan reiterada e, incluso, aceptada versión, narrada por Chicho, acerca del surgimiento de la famosísima Orquesta Gigante de Beny Moré.

## Referencias y notas

- <sup>1</sup> Se refiere a Siro Rodríguez, Rafael Cueto y el propio Matamoros.
- <sup>2</sup> Senén Suárez: “Reflexiones y vivencias”.
- <sup>3</sup> Periódico *Revolución*, 20 de febrero de 1963.
- <sup>4</sup> Ver referencia a Alberto Muguercia: en Félix Contreras: *Yo conocí a Beny Moré*, 2002.
- <sup>5</sup> Periódico *Juventud Rebelde*, La Habana, 3 de febrero de 1985.
- <sup>6</sup> Pedro Herrera: *Beny en el recuerdo*.
- <sup>7</sup> Carta personal de Beny Moré, conservada en los fondos del Museo Municipal de Lajas.
- <sup>8</sup> Se trata del libro *Beny Moré*, publicado por Ediciones Unión, 1985.
- <sup>9</sup> En la mayoría de las biografías de Beny Moré, se puede encontrar esta frase a veces atribuida a Miguel, a veces a Siro o a Cueto.
- <sup>10</sup> Se supone que esto fue una conversación entre Miguel, Siro o Cueto.
- <sup>11</sup> Omar Vázquez: *Beny Moré, la leyenda*, 2003.
- <sup>12</sup> Rafael Lam, referido por Félix Contreras, en: *Yo conocí a Beny Moré*, 2002.
- <sup>13</sup> Don Galaor (seudónimo de Germinal Barral): “Lo llaman ‘Bárbaro’... y no protesta”, revista *Bohemia*, 16 de mayo de 1954, p. 26 y ss.
- <sup>14</sup> Lic. José Reyes Fortún: *Ofrenda criolla. Aproximación a una discografía de Beny Moré*, p. 54.
- <sup>15</sup> Periódico *Revolución*, 20 y 21 de febrero de 1963. Se trata de ediciones dedicadas casi totalmente a la repercusión nacional por la muerte de Beny Moré, el 19 de febrero de 1963.
- <sup>16</sup> Ver Amin Nasser: Ob. Cit., pp. 61- 62.

- <sup>17</sup> Ídem, p. 78.
- <sup>18</sup> Periódico *Revolución*, La Habana, 21 de febrero de 1963.
- <sup>19</sup> Gladys Egües y Bernal Mora: "Semblanza del Beny", periódico *Granma*, 23 de agosto de 1969.
- <sup>20</sup> Amín Nasser: Ob. Cit., p. 61. Chicho se refiere a Eduardo Cabrera, Alfonso Eliseo (probablemente) y Enrique Benítez.
- <sup>21</sup> Murió en La Habana el 30 de noviembre de 2005. Cantó con varias agrupaciones de renombre, entre ellas la propia banda de Duarte, donde coincidió con las figuras aquí mencionadas. Desde la década de los años sesenta fue vocalista del Conjunto Rumbavana, con el cual permaneció durante casi veinte años.
- <sup>22</sup> Testimonio de Fernando González para René Espí, quien a su vez lo transmitió a Gaspar Marrero.

## Bibliografía

- Contreras, Félix: *Yo conocí a Beny Moré*, Ediciones Unión, La Habana, 2002.
- Díaz-Ayala, Dr. Cristóbal: *Enciclopedia Discográfica de la Música Cubana*, Vol. 2, 1925-1960, Universidad Internacional de la Florida (website), 2002.
- Martínez Rodríguez, Raúl: *Beny Moré*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1995.
- Nasser, Amín E.: *Beny Moré*, Ediciones Unión, La Habana, 1994, 2a. edición.
- Reyes Fortún, Lic. José: *Ofrenda criolla. Aproximación a una discografía de Beny Moré*, Arte y Música, Ltda. y Museo Nacional de la Música, Cali, La Habana, 2000.

### Periódicos y revistas

- Egües y Bernal Mora, Gladys: "Semblanza del Beny", periódico *Granma*, La Habana, 23 de agosto de 1969.

- Galaor, Don (Germinal Barral): "Lo llaman 'bárbaro'... y no protesta", revista *Bohemia*, Año 46, No. 20, La Habana, 16 de mayo de 1954.
- Herrera, Pedro: "Beny en el recuerdo", revista *Bohemia*, La Habana, s/f, recorte de prensa, archivo del autor.
- Pino, Amado del: "El Conde Negro en la llanura", periódico *Juventud Rebelde*, La Habana, 4 de noviembre de 1990, p. 8.
- Ramón, Neysa: "Cueto, el último de los Matamoros", periódico *Juventud Rebelde*, La Habana, 3 de febrero de 1985.
- Periódico *Revolución*, La Habana, 20 y 21 de febrero de 1963.
- Suárez, Senén: "Reflexiones y vivencias", Boletín digital *Cubarte*, La Habana.
- Vázquez, Omar: "Beny Moré: la leyenda", periódico *Granma*, La Habana, 19 de febrero de 2003.

#### **Documentos**

Fondos del Museo Municipal de Lajas, Cienfuegos.

## ¿Qué antiimperialismo es este?

Por MSc. MAXIMILIANO Fco. TRUJILLO LEMES

Profesor Departamento Ciencias Sociales ISPJAE.

Uno de los asuntos a los que retornó o procuró “redescubrir” el pensamiento historiográfico, politológico y filosófico de las últimas cuatro décadas y media en Cuba, ha sido el llamado pensamiento antiimperialista. El antiimperialismo se fue convirtiendo en el *leitmotiv* que explicaba y movía la mayoría de las reflexiones sobre el pasado, como condición del “presente”, causa primigenia para decodificar el devenir de “todo” pensamiento y la movilidad histórica de la nación.

La historia patria se ha ido simplificando –en muchos textos– a su relación directa o indirecta con el enfrentamiento de la nacionalidad incipiente y la nación embrionaria con el “imperialismo norteamericano”; sin embargo, muchas de las afirmaciones acuñadas como probatorias de las tesis que se pretenden demostrar, distan mucho de corroborarlas, por más que el discurso que se esgrime dé la impresión de confirmación. La historia ha ido siendo reducida, progresivamente, a determinaciones que no son exactamente lo que, a priori, presuponemos que sea, y el pensamiento de ilustres fundadores se ha ido explicando desde una lógica ideológica desde donde nunca se construyó.

Nadie puede poner en duda que desde fines del siglo XVIII, cuando apenas era un proyecto, E.U.A. puso su mira en nuestra Isla, y mucho menos debe desestimarse

que su definición de política exterior más significativa de la primera mitad del siglo XIX, se pensó y diseñó inicialmente como concepto geopolítico con relación al archipiélago cubano: nos referimos a la llamada Doctrina Monroe; pero esas verdades inobjectables no deben llevarnos a reducir relaciones a conceptos, si bien –dentro de los conceptos– ya hay implícitas relaciones.

Desde la lógica de Lenin, que es quien introduce en la epistemología marxista la categoría imperialismo y su acepción más perdurable en la contemporaneidad, este es un período de la evolución dialéctica del capitalismo, es la negación de su fase industrial-mercantil, es el momento de gran concentración del capital, del surgimiento de los llamados monopolios, de la expansión económica y territorial por todo el mundo, de la eliminación progresiva del libre cambio por la monopolización de precios, mercados y utilidades, es la etapa de las llamadas guerras imperialistas que hay que distinguir de las de expansión colonial que ocurrió desde los siglos XV a la primera mitad del XIX, es –al decir del leninismo– la última fase de desarrollo del sistema burgués, asunto que se discute de nuevo hoy en el mundo político e intelectual. Etapa que se inicia, presuntamente, en la década de los 70 del siglo decimonónico y que no llega a su madurez hasta la década de los años 20 del siglo siguiente. Por tanto, no se puede tener un pensamiento o actitud *anti-*, respecto a lo que, aún, no existe.

Las inquietudes de José Antonio Saco sobre la presunta posibilidad de una anexión de Cuba a los Estados Unidos, los alertas de Félix Varela, las denuncias de Carlos M. de Céspedes, el denuedo viril

de Antonio Maceo frente a posibilidades simétricas en ese orden, no son, ni pueden ser tomadas, a la ligera, como actitudes “antiimperialistas” que movilizaron todo el devenir revolucionario de la nacionalidad cubana. Son inquietudes ético-cívicas sobre un peligro tangible para la evolución de la nación; si se quiere, pueden considerarse hasta posiciones políticas, proyecciones ideológicas; pero solo anti injerencistas, ¡no más! La nación norteña distaba aún de ser una potencia imperialista para esos tiempos, era un país emergente del capitalismo industrial y en expansión, incluso, fue así en el norte hasta muy superada la Guerra de Secesión (1861-1865).

El primer pensador cubano que construyó, como proceso de evolución del pensamiento, una concepción antiimperialista lo fue, sin duda, José Martí; pero tampoco se aprecia en su pensamiento un antiimperialismo de corte radical marxista —que en él no hubiese sido posible por época y formación—, sino, más bien, un antiimperialismo democrático-liberal, es decir, un antiimperialismo que no tiende a la pretensión de cambio de sistema o de lucha contra el sistema, porque el propio Martí aún creía en ciertas posibilidades regeneradoras de determinado tipo de capitalismo. Estamos, por tanto, ante conceptos que enjuician defectos de estructura, que alertan sobre el peligro, para otros, de esos “defectos” de las estructuras, por su “necesidad de expansión”; pero que no proponen la revolución anti estructura, lo cual no demerita la sagacidad martiana para ver lo que otros solo pudieron comprender al heredar su pensamiento.

No es nuestro propósito profundizar en este particular, sino detenernos en dos documentos

pertenecientes a dos célebres contemporáneos del Apóstol que, en plena República y por su responsabilidad como líderes defensores del ideal republicano, retornaron a la lógica de su antiimperialismo, desde la impronta martiana, aunque no lo declaren: nos referimos a Enrique José Varona y Manuel Sanguily. El primero de estos materiales se titula: “El imperialismo a la luz de la sociología”, del 11 enero de 1905; el segundo: “La anexión de Cuba a los Estados Unidos”, del 6 de marzo de 1907. Son reflexiones que merecen consideraciones específicas, para delimitar a qué antiimperialismo se vincularon estos hombres y esclarecer, por salud intelectual e histórica, que no es la corriente radical marxista sobre la que sí giraron otras etapas de la evolución del pensamiento nacionalista o de izquierda de la nación, y con que, festinadamente, a nivel de sentido común, se identifica toda la reflexión sobre el diferendo entre Estados Unidos y la historia nacional.

Con respecto a esto, la Dra. Mely González Aróstegui en su tesis para el grado de Dr. en Filosofía, titulada: “La cultura de la resistencia en las dos primeras décadas de la República”, señaló:

Puede decirse que la idea general que movió al pensamiento en estas dos décadas fue la oposición a la injerencia, desarrollada en condiciones muy específicas, pero también hay que considerar la aparición, desde muy temprano en la República, de ideas de tendencia antiimperialista como mediación entre el anti injerencismo y el antiimperialismo radical de corte marxista que surge después de 1922. Estas ideas manifiestan la *línea antiimperialista de corte*

*liberal positivista* que se desarrollará paralelamente como otra expresión de la cultura de la resistencia. Los votos particulares contra la Enmienda Platt de Juan Gualberto Gómez y Salvador Cisneros Betancourt, la polémica de Manuel Sanguily en el Senado alrededor del Tratado de Reciprocidad, los estudios de Enrique José Varona sobre el imperialismo en la temprana fecha de 1905 y todos sus escritos desde esa fecha hasta su muerte, así como la obra de Gandarilla: *Contra el yanqui*, son manifestaciones concretas de esta línea que, sin llegar al marxismo, supieron ver el lugar central que ocupaban los Estados Unidos en la solución del problema cubano, aun antes de que estuviesen creadas las condiciones económicas y políticas que permitieron, en los años veinte, esa delimitación de principio.<sup>1</sup>

Con esta sabia delimitación conceptual, vayamos a algunas consideraciones en torno a la conferencia de Varona: "El imperialismo a la luz de la sociología", dictada en la Universidad de La Habana al término del gobierno de Estrada Palma, conferencia que se mueve en la lógica positivista de procurar culturizar al pueblo, como condición básica e imprescindible para el logro del "Orden y el Progreso". Primero el autor procura distinguir sus reflexiones de las meras construcciones políticas; refiere que cuando él habla del imperialismo, lo hace desde la sociología: ciencia "creada" y defendida por el positivismo como axioma universal único posible de aprehender la sociedad desde una lógica verdaderamente científica. Todo lo demás es —según Varona— puro referente especulativo y, por tanto, sin sustentación empírica comprobable, lo que es igual a

casi desechable. Seguidamente, o en segundo lugar, explica el surgimiento del imperialismo en la sociedad capitalista como necesidad “biológica” del organismo social, en una etapa determinada de su crecimiento. Y en tercer lugar, lo considera órgano histórico reciclado, y lo define como sigue:

Lo que llamamos hoy “imperialismo”, es un fenómeno muy antiguo al que se ha dado un nombre nuevo; porque debemos entender, [...] por “imperialismo”, la forma de crecimiento o integración de un grupo humano, cuando llega expresamente a tener forma de dominación política, sobre otros grupos diversos, de distinto origen, próximos o distantes del núcleo principal.<sup>2</sup>

Varona, además, establece las condiciones que él considera indispensables para que una nación llegue a su fase imperialista, condiciones que no denosta, sino, todo lo contrario, más bien parece que las defiende como aspiración para la incipiente nación cubana.<sup>3</sup> como única alternativa para evitarnos las expansiones imperialistas de otros a nuestra costa y establece:

Primera: Crecimiento, aumento y reconcentración de la población. Segunda: Un desarrollo económico que permita la acumulación de capitales y su empleo en las distintas empresas que exige la colonización. Tercera y última: Una gran cultura superior mental. Sin estas condiciones, toda empresa imperial está condenada a fracasar.<sup>4</sup>

También, Varona emite recetas para conseguir esta estructura de progreso y lleva a laboratorio el caso británico, sin lugar a duda, la nación imperialista por

excelencia para la época de su reflexión, y siempre se remite a casos precedentes de la historia como el romano, al que convierte en paradigma de su proyección intelectual interna, de la antigüedad.

Hay una directriz en la indagación de Varona que es imprescindible destacar para develar, con nitidez, a qué tipo de antiimperialismo nos referimos al analizar su proyección ideológica de 1905: es el caso de los pueblos “víctimas” de la “necesaria” expansión de los imperios —es destacable que Varona no distingue los conceptos imperio de imperialismo, más bien asume que es un fenómeno viejo con nombre nuevo, tal como lo citamos anteriormente—, pueblos que él circunscribe a los trópicos. Lo traiciona un viejo estigma del enciclopedismo francés, sobre todo de Montesquieu, al que había retornado el positivismo clásico, y que reza, que en los pueblos de climas cálidos no es posible la reflexión científica; el medio los destina a la pereza, a la modorra, al adormecimiento; por tanto, Varona acuña que son pueblos inferiores, destinados por naturaleza a ser pres. del servicio ajeno, a lo que se suman sus incontables riquezas en materias primas, óptimas para servir de fuente al progreso industrial de los imperialismos y de desagüe para sus “capitales sobrantes”. Esta concepción en Varona, no hace que él excluya el análisis de otras causas para la explicación de la dependencia, causas que siempre considera endógenas.

Al final de la conferencia sólo toca, de soslayo, el caso estadounidense para relacionarlo directamente con nuestra situación, que parece ser la preocupación que motivó la extensa reflexión inicial, y acota:

Es necesario que no seamos nosotros una línea de menor resistencia. ¿Depende de nosotros? Sí.

hasta donde es humanamente posible, diré que depende de nosotros en muy buena parte.<sup>5</sup>

Y tenía razón limitada Varona, sólo que la solución a la contradicción entre la necesidad de garantizar la independencia y la posibilidad de conseguirla, la va a buscar al arsenal de su liberalismo positivista y así lo acuña: “Estamos necesitados de aumentar nuestra población; este problema es capital, y ninguno más premioso[...]”,<sup>6</sup> para agregar un poco más adelante: “Nuestra organización económica no es buena; no es la que hace ni puede contribuir a que sea cada vez más fácil la vida de los habitantes de Cuba”.<sup>7</sup>

En esta parte, se detiene en un interesante análisis de la estructura de la economía cubana; pero cree que la deformación de su armazón puede ser resuelta dentro de los marcos del sistema y a base de voluntad política de gobernantes y de la culturización de los gobernados. Craso error del sabio: la economía cubana o las relaciones de producción en Cuba, para utilizar una categoría marxista, no se podían cambiar a base de buena voluntad con el esquema de dependencia impuesto por la potencia metropolitana: Estados Unidos; sino rompiendo violentamente con su ámbito de dominación, que significaba romper, además, con el modelo capitalista dependiente que se le había permitido entronizar en la República. Estamos claros de que Varona fue hijo de su época, pero también tenemos que dejar claro qué tipo de reflexión antiimperialista acuñó, para no presumir de más. La reflexión de la Dra. Mely González Aróstegui completa estas ideas, pues, concluye:

Estos intelectuales llegaron a realizar una crítica de los problemas, esbozando las raíces de los

mismos, no circunscribiéndose a las cláusulas de la Enmienda Platt o a la incapacidad de los políticos, sino señalando, como clave cierta y real del coloniaje que padecíamos, las condiciones históricas, políticas, económicas y sociales en que Cuba se venían desarrollando, enfatizando la absorción de nuestra economía por el imperialismo yanqui. De esta forma, las ideas provenientes de una conciencia cubana que rechazaba la dominación foránea, tuvieron una salida hacia el reconocimiento del peligro que representaba el sistema norteamericano en expansión, en el ámbito económico y político; de ahí su proyección antiimperialista.

Emilio Roig de Leuchsenring caracteriza a este grupo de intelectuales como 'antiimperialistas', 'porque sólo veían en la Enmienda Platt una legalización, por parte de Cuba, del papel de policía del hemisferio occidental que los Estados Unidos se habían arrogado sobre los países hispanoamericanos, dando, en cambio, a la absorción y explotación del capitalista yanqui en la Isla, la real importancia y trascendencia que tenía, luchando más contra estas que contra la letra del Tratado Permanente'.<sup>8</sup> No pueden ser considerados, aún, como ejemplos de antiimperialismo radical.<sup>9</sup>

Detengámonos ahora en el segundo documento que motivó esta indagación: "La anexión de Cuba a los Estados Unidos", de ese gran patricio que fue Manuel Sanguily; documento escrito —de manera epistolar— en plena Segunda Ocupación Norteamericana, por tanto, literariamente es distinto del anterior, posee fines

e intenciones diferentes, en momentos históricos también diferentes; pero no por ello deja de tener reflexiones coincidentes con las de la conferencia de Varona, en algunos órdenes.

Esta carta responde a una petición de Fred M. Thomson, representante de la Universidad de Kansas, cuyos integrantes, en ejercicio docente, contendían con representantes de la Universidad de Oklahoma, a fin de dilucidar la conveniencia o no de la anexión de Cuba a la Unión Americana. Fred M. Thomson representaba, por azar, a la institución que le correspondió denegar propuesta, y pedía a un ilustre constestario de la anexión, desde Cuba, que considerara conceptualmente las razones de sus actitudes históricas frente a este particular.

La Isla, que se encontraba en plena Segunda Ocupación, estaba siendo impelida, subrepticamente, por el gobernador Charles E. Magoon, a aceptar la posibilidad de anexión a la nación estadounidense; Magoon lo hacía "movilizando" las simpatías de viejos elementos de la burguesía pro-anexionista que pudieran tener influencia política o económica dentro de la llamada Sociedad Civil.

Por tanto, Sanguily no sólo escribe en relación a una posibilidad formal de pérdida de la precaria independencia y de sojuzgación a la vecina potencia, sino que está enfrentando una posibilidad real, un hecho casi tangible. No tenía alternativa, debía ser enérgico y cuidadoso, viril y mesurado.

A diferencia del Varona de 1905, no lo movilizaban pretensiones ilustradas e ilustradoras, o preocupaciones mediatizadas por el propio status de la República, sino la amenaza visible de eliminación de la condición

republicana para la Patria. Magoon, que además no era tonto, estaba jugando con las fichas más pueriles para el convencimiento del sentido común: estimulaba el juego, la botella y la corrupción como movilizadores de expectativas para una clase viva que, en lo fundamental, pretendía medrar con esas armas; tal parecía que los yanquis permitirían o hasta lo garantizarían, si cambiábamos de status. Lo que enfrentaba el viejo Sanguily era un combate.

Por tanto, lo primero que establece el patricio en su epístola es “la negativa rotunda de un ratón a quien un grupo de gatos le preguntara si debían los gatos devolverlo a él y a su grupo de ratones [...]”<sup>10</sup> y de seguido aclara con energía que ningún pueblo, por ningún motivo, tiene derecho a proponerle a otro la posibilidad de la anexión, ni siquiera alegando las razones más poderosas o conmovedoras. Sanguily manobra con inteligencia y acota:

Y esto no significa que desconozca, en la práctica al menos, las ventajas que puede ocasionar en un pueblo de civilización inferior, esto es colocado en un plano más bajo de su desenvolvimiento o evolución —la acción directiva, protectora y civilizadora de un pueblo poderoso y más adelantado— [...].<sup>11</sup>

En este punto parece coincidir con el positivismo de Varona, pero de inmediato alude razones antípodas de las anteriores, y dice que en el caso de Cuba, no “acepto que puedan decirse”<sup>12</sup> esos argumentos de pueblo de menor civilización respecto al pueblo norteamericano, ni respecto a ningún otro pueblo, para casi, de inmediato, universalizar la reflexión del discurso y considerar “injustificable” que una civilización se considere superior a otras, sea la sajona, la eslava o la

latina, y define una ley que tan solo la contemporaneidad ha demostrado –por cierto, muy parcamente ante la mirada y el entendimiento de los neoconservadores del llamado Primer Mundo– al precisar:

Son, tan sólo, civilizaciones diferentes, y eso es todo [...]. Si no hemos producido nosotros, hasta cierto punto, grandes filósofos, grandes artistas, grandes inventores, no hemos vivido tampoco en las condiciones propias a producirlos [...].<sup>13</sup>

Sanguily apela a otro referente causal para explicar los distintos niveles de desarrollo de los pueblos, que no se avenía a las preponderantes consideraciones del vitalismo biologista o, incluso, hasta del positivismo muy en boga por esa época en gran parte del pensamiento filosófico latinoamericano y cubano; él no reduce la falta de progreso a déficit en el entendimiento de estos pueblos o a falta de disciplina para ordenarse, sino a factores primarios de determinación que están vinculados a las condiciones materiales de desenvolvimiento de vida; y en ese punto se sitúa muy próximo a la reflexión del marxismo clásico, pues insiste en que el grado de progreso no implica superioridad civilizadora.

Luego concluye con argumentos demoledores frente a la tesis esgrimida por el otro, en relación con la necesidad de civilizar al cubano, cuando apunta:

[...] y hubo, además, períodos de nuestra vida colonial en que La Habana tenía más importancia que New York y que había en ella un nutrido y excelente grupo social, patriota y culto, que seguramente no se encontraría, ni siquiera análogo, en esa misma época, en ciudades más populosas

de América y Europa [...]. En cuanto al otro extremo, a la inferioridad por causa de vicios sociales, no puedo asentir a que muestre este pueblo mayor número de ellos que los demás pueblos del planeta; [...].<sup>14</sup>

Aquí, y en reflexiones de contacto que maneja en el resto del texto, es deudor del Martí de “Vindicación de Cuba”, aduce razones muy parecidas a aquel, aunque no lo refiera. Son hijos de batallas parecidas en contextos diferentes.

Sanguily demuestra que domina las armas de la palabra, de los signos, de los significados; lo sabemos conocedor de la herencia cultural legada por lo mejor de los intelectuales cubanos que le precedieron; él arguye, implícitamente 70 años después, los argumentos de José Antonio Saco para impugnar la anexión, “reconociendo” la preferencia de Cuba por España si hubiese que elegir dominador, en tanto era progenitora y, con ella, se comparte identidad idiomática, costumbres, tradiciones; además, señala:

[...] bien miradas las circunstancias, a Cuba le fue más ventajoso en el pasado haber sido colonia española, que le sería en lo adelante o alguna vez el ser dependencia o colonia de los Estados Unidos; porque España estaba muy lejos; porque era muy pobre; porque relativamente era también muy débil.<sup>15</sup>

De España era y fue posible la separación, el logro de la independencia por esas propias razones; mientras que el nuevo pretendiente, por razones opuestas, no solo casi se hacía invulnerable; sino que, además, nos “asimilaría”, nos prohibiría, nos desaparecería definitivamente como pueblo partícipe del concierto de las

naciones libres y civilizadas. España fue una de las causas de la nacionalidad cubana; Estados Unidos, en su condición de nueva metrópoli, se convertiría en fuente de desaparición de esa propia identidad, sangrada y conquistada.

Sanguily no sólo alude razones semióticas, culturales, económicas, geográficas, para impugnar la anexión; también denuncia al yanqui que presume de libertario y demuestra apostasía al precisar:

La primera Intervención se retiró dejando en Cuba a los enemigos de su independencia sus propios y no despreciables medios de socavar la República; mientras sus defensores quedaron destituidos de recursos. Ahora mismo, los periódicos de más dinero y, por tanto, de importancia, pertenecen a empresas extranjeras que frecuentemente han estado hostilizando y mortificando al país y hacen ahora con empeño inaudito una [...] campaña inconsiderada e irrespetuosa contra sus sentimientos y su nacionalidad, en que el argumento que pregonan y repiten hasta el fastidio es la incapacidad o supuesta inferioridad del pueblo cubano, sin duda, porque ha sido bastante paciente y generoso para consentir abusos y desmanes sin menor protesta ni manifestación ostensible de sus tantas veces provocada indignación.<sup>16</sup>

Aquí está sintetizada la causa de su vertical antiimperialismo; pero como en el caso mucho más disimulado del Varona analizado, no es impugnación del imperialismo por lo que es en sí mismo, desde la lógica leninista, sino por lo que hace y significa para la independencia y la integridad cubana. Es un

antiimperialismo con el que, al decir de la Dra. Aróstegui, solo:

[...] lograron advertir el peligro que entrañaba la vecindad de una economía norteamericana en expansión, aún sin lograr “apresar” el fenómeno del imperialismo en su verdadera esencia, el liberalismo presente en toda esta trayectoria ideológica les lleva a apologetizar a la sociedad capitalista en su fase premonopolista. El imperialismo no era, a principios del siglo, un fenómeno totalmente desarrollado, incluso el estudio de Lenin que abre el camino del marxismo hacia su comprensión íntegra y profunda data de 1916.<sup>17</sup>

Entender el imperialismo únicamente por sus manifestaciones externas significa no comprenderlo, es decir, se llegó a ver el peligro de la penetración económica norteamericana en Cuba, pero no se podía plantear la renuncia al modo burgués de producción. La única forma de evitar la absorción de la economía de la nascente República por el vecino del norte, era sacando al país de la lógica del mercado capitalista, pero para esto el país no estaba aún preparado.<sup>18</sup>

Insiste Sanguily en que los cubanos, por tanto, no quieren la anexión, aspiran —“como es muy justo y muy humano— a su independencia nacional, distinta, separada y verdadera”,<sup>19</sup> para declarar un sueño que aún hoy dista de ser hecho y, luego, añade:

Abrigo la esperanza de que algún día la moral internacional ha de ser tan obligatoria (ya que siempre es necesaria) como lo es la moral individual, y que dependerá menos del número de

cañones que mantengan eficazmente los tratados, que del número de conciencias que respeten en las sociedades, como en los individuos, el derecho para cada una de ser y de vivir en paz y en gracia de Dios.<sup>20</sup>

Desde esa conceptualización, condena el darwinismo social y político, ese que biologiza las relaciones sociales, económicas y jurídicas, tanto entre las clases como en su expresión en las relaciones internacionales, y que tantos adeptos tenía, incluso, entre sectores de la intelectualidad cubana de entonces, y aún hoy, en algunos trasnochados platistas; ese darwinismo que naturaliza la absorción de los “débiles por los fuertes”, que responde a necesidades orgánicas de unos respecto a otros, y que el propio Varona no impugnaba con suficiente fuerza en su conferencia analizada en este trabajo; ese darwinismo social que justificaba, descaradamente entonces, las políticas de expansión imperialista.

Sanguily se nos muestra, en esta epístola, entre lo más avanzado del pensamiento cubano y latinoamericano de esa década, muy próximo a las posiciones de José Enrique Rodó en su celeberrimo Ariel de 1900, y que inspiró a lo mejor de la intelectualidad latinoamericana de la etapa, a esa intelectualidad que fue descubriendo el creciente peligro anglosajón para el futuro de las Repúblicas del continente, a esa intelectualidad que identificó imperialismo con algunas de sus manifestaciones y que, como el propio Varona, no supo distinguirlo de los grandes imperios de la antigüedad o los imperios coloniales europeos de siglos anteriores. Y esta manera de pensar que pudiéramos denominar

como una limitación, la ratifica nuestro patricio al señalar:

El “imperialismo”, como quiera que se considere, no es más que una forma vergonzante –y así ha sido siempre en Europa como lo es ahora en América– del antiquísimo espíritu de conquista, que un gran escritor ruso condenaba tildándolo de “superstición de los kilómetros cuadrados.”<sup>21</sup>

No porque Varona y Sanguily no hayan podido dilucidar la verdadera naturaleza clasista y sistémica del imperialismo, no porque no hayan podido descubrirlo como fase “enfermiza” del desarrollo del capitalismo, no porque en muchos órdenes se hayan quedado de la parte de acá de la cuerda, vamos a desconocer la grandeza de su grandeza y la indiscutible visión revolucionaria de sus reflexiones. Tampoco debemos permitirnos ir al otro extremo e identificarlos con concepciones que no abrazaron, ni podían abrazar, por más que las pasiones nos lo pidan, pues defendemos el concepto: los hombres son hijos de su época.

## Referencias

- <sup>1</sup> Mely González Aróstegui: “La cultura de la resistencia en las dos primeras décadas de la República”, Tesis en opción al Título de Dr. en Filosofía, Capítulo II.
- <sup>2</sup> Enrique José Varona: “El imperialismo a la luz de la sociología”, 1960, p. 25.
- <sup>3</sup> Para corroborar lo que afirmamos, váyase al documento en el libro citado, p. 31.
- <sup>4</sup> Ídem, p. 26.
- <sup>5</sup> Ídem, p. 42.
- <sup>6</sup> Ídem, p. 43.
- <sup>7</sup> Ídem, p. 44.
- <sup>8</sup> Emilio Roig de Leuchsering: *Los grandes movimientos políticos cubanos en la República: injerencia, reacción, nacionalismo*, 1943, p. 17.
- <sup>9</sup> Mely González Aróstegui: “La cultura de la resistencia en las dos primeras décadas de la República”, Tesis en opción al Título de Dr. en Filosofía, Capítulo II.
- <sup>10</sup> Manuel Sanguily: “La anexión de Cuba a los Estados Unidos”, 1960, p. 111.
- <sup>11</sup> Ídem, p. 112.
- <sup>12</sup> Ídem.
- <sup>13</sup> Ídem, pp 112-113.
- <sup>14</sup> Ídem, p. 113.
- <sup>15</sup> Ídem, p. 124.
- <sup>16</sup> Ídem, p. 127.
- <sup>17</sup> Ver: Vladímir Ilich Lénin: “El imperialismo, fase superior del capitalismo”, 1961, pp. 693-798.
- <sup>18</sup> Mely González Aróstegui: “La cultura de la resistencia en las dos primeras décadas de la República”, Capítulo II.

<sup>19</sup> Manuel Sanguily: "La anexión de Cuba a los Estados Unidos", 1960, p. 121.

<sup>20</sup> Ídem, p. 114.

<sup>21</sup> Ídem.

## Bibliografía

González Aróstegui, Mely: "La cultura de la resistencia en las dos primeras décadas de la República", Tesis en opción al Título de Dr. en Filosofía, Formato digital, Capítulo II, Inédita.

Lenin, Vladimir Ilich: "El imperialismo, fase superior del capitalismo", en: *Obras escogidas en tres tomos*, t. 1, Editorial Progreso, Moscú, 1961.

Roig de Leuchsering, Emilio: *Los grandes movimientos políticos cubanos en la República: injerencia, reacción, nacionalismo*, La Habana, 1943.

Sanguily, Manuel: "La anexión de Cuba a los Estados Unidos", en: *La lucha Anti-imperialista en Cuba*, Primer Tomo, Primer Festival del pensamiento político, Editorial Lex, La Habana, 1960.

Varona, Enrique José: "El imperialismo a la luz de la sociología", en: *La lucha Anti-imperialista en Cuba*, Primer Tomo, Primer Festival del pensamiento político, Editorial Lex, La Habana, 1960.



## **De Tut-Ank-Amen a los *Poemas del insomnio***

Por LINA DE FERIA

Notable poetisa cubana de la segunda mitad del siglo xx y del xxi.

Como en algún poeta inglés, la dicotomía belleza-fealdad resulta un dilema para Dulce María Loynaz. Su extrema sensibilidad reserva una pasión indubitable por la captación de la belleza, y pide comprensión para las cosas ajenas a ese estro. Su vida estuvo signada por ello, y es así que en el año 1929, cuando viaja por Turquía, Siria, Libia, Palestina y Egipto, al llegar a Luxor para visitar la tumba del joven faraón Tut-Ank-Amen, queda obnubilada por el concierto de belleza altamente exótica que circundaba al Rey y a los tesoros, y escribe su desconcertante y extraordinario poema a este faraón.\*

No hay elementos necrofílicos en el poema a Tut-Ank-Amen. Resulta tan plena de intensidad en la fusión vida-muerte que no hay posibilidad de que la elaboración síquica sobre el objeto amado, o cuerpo inspirativo, sea de una frialdad conceptual de culto a la muerte, sino que, contaminado todo por el esplendor de la recreación, se traslada y proyecta un lenguaje abrasivo, cuyo numen está en la admiración, sin límites, que llega a estadios eróticos.

Desde el comienzo, el pórtico es poderosamente delicado, y en él sobresale esa imagen hecha sobre las "manos finas" de Tut-Ank-Amen a las que Dulce María llama "hojas de otoño".

Luego, el extremo hilo de la incandescencia amorosa tendrá estas líneas superiores: “te fundía la muerte dura que tienes pegada a los huesos con el calor de mi aliento, con la sangre de mi sueño, y de aquel trasiego de amor y muerte estoy yo todavía embriagada de muerte y de amor.” Es la antesala de aquella otra imagen en la que se perpetúa la confesión secreta de un impacto pleno de erotismo: “te amé los ojos imposibles a través de un cristal...”.

Dulce María tendrá las posibilidades de aunar rasgos de la cultura milenaria de Egipto y describir poderosamente como aquel reino (“ojos dueños de un reino eran tus ojos”) se climatiza en su sensibilidad.

La corporeización de elementos oníricos que se mueven en la consumación de la libido, es una necesidad de hacer resurgir de la sombra, del polvo gris de los párpados, al joven rey que no niega el impacto que su contemplación ha provocado en los sentidos de la poetisa. En las aseveraciones rotundas de un dialogar con Tut-Ank-Amen, las presiones son de índole voluptuosa, puesto que el deseo es el de realizar un cántico en el que se indica: “déjame decirte estas locuras que acaso nunca te dijo nadie,...”.

Hay una recreación, como en el filme de Alfred Hitchcock, “Vértigo”, y se saca “de entre los muertos” a aquel personaje que le hace tomar conciencia a Dulce María de la soledad del cuarto de hotel, de la frialdad de las paredes compartidas con extraños, mucho más frías que las paredes de la tumba en que está Tut-Ank-Amen. Realmente hay una transportación a la imagen cuasi-perfecta del Rey y se mezcla una suerte de febrilidad poética, de proyección pasional que no crea desmesura en el discurso, sino que, contenida en las

márgenes efusivas del poema, despolariza la vehemencia y la contención, para obtener un alto grado de memoria poética, de simbiosis proyectiva de la metáfora y la asociación. Es tal estado de fibrilación y *descentramiento*, que parece imposible que la poetisa vuelva a la conmoción por ósmosis ante la contemplación del adolescente: “Y pienso que por tus cabellos, por tus palomas y por tus diecinueve años tan cerca de la muerte, yo hubiera sido lo que ya no seré nunca: un poco de amor.” En los laberintos mentales de la poetisa mana mucha agua para la copa y se desborda todo desde la misma fuerza sanguínea que la hace repasar por el Yo interior y verse absolutamente desmantelada ante el descubrimiento de su pasión. La inequívoca situación de haber sido una mujer aún muy joven y todavía llena de intensidades que no parecen haber recibido canalización, harán de este poema catártico el balcón desde el que podemos observar la soledad específica de una mujer plena de facultades y que, tal vez todavía, no había recibido las muestras palpables —ella se casaría después del viaje a Egipto con su primo Enrique— de lo que era el amor sexual saciado o el juego erótico de las artes amatorias. Es ese mar inusitado el que está haciendo desbroquelar los contenes limitantes.

La estructura del poema nos hace visualizar, en forma altamente idealizada, la imagen del rey adolescente. La carta de amor empieza por un pequeño detalle, máxima observación para la deslumbrada: las columnitas de marfil. Y tal parece que el arterial engrosamiento de las imágenes y metáforas que van surgiendo para explicar lo que es aquel sentimiento surgido por impacto, por deslumbramiento inmediato, logra un desencadenamiento que induce a la plurivalencia de unas asociaciones de carga lírica plutónica.

Lo que constituye el binomio realidad-imposibilidad, somete la estructura interna de la sensibilidad *Loynazna* a buscar símiles, por demás transparentes, que inician la forma de tratar el tema amoroso con desenfado y perplejidad, sin dubitación y con la certeza de que habrá de expresar lo inexpresable, de que su filosofía profunda alrededor de la vida y de la muerte, va a decir cosas nuevas: “Si las gentes sensatas no se hubieran encolerizado, yo te habría sacado de tus cinco sarcófagos [...] y te hubiera envuelto suavemente en mi chal de seda...”. Así anhela Dulce María. Sabe que el amor del que habla está fuera de toda sensatez. Y aquí es donde parece que reflejara la acumulación de represiones a que la vida la ha llevado hasta ese momento. Alarido de soledad. Enfrentamiento con una posibilidad de intensidades plenas y que en aquel rostro y cuerpo toma la comunicación menos variable, la única, el hallazgo al fin.

Quiere decir, que estamos frente a alguien que usa la palabra en forma sustantiva y con un arsenal de ideas que, hijas de su formación, pesigan alentar, tal como lo hicieron las grandes líricas del veinte: el desenfado, la valentía, la novedad, el riesgo, la inmansedumbre, el todo por el todo.

La libido, puesta en consonancia con una secuencia de observación impresionante, recibió un alto movimiento en la estructura poético-mental de Dulce María Loynaz, ante el encuentro con el rey Tut-Ank-Amen, ante su fama circundante, ante su descubrimiento y hallazgo. La combinación visual ante el esplendor de la tumba del rey especial del Antiguo Egipto, con factores indiscutibles como son: la solitaria habitación del hotel en el que se hospedaba la escritora y

toda la gama exótica del arte egipcio, la hicieron bordar un sentimiento en el que la pasión y el erotismo fueron la base para garantizar el fluir de metáforas de altísimo nivel, menos ligeras y plausibles por sectores minoritarios.

No hay duda de que la efigie de Tut-Ank-Amen hizo trizas su hieratismo y planimetría dentro de la visión humana de Dulce María. Hay una honda unidad y cadencia en los adjetivos que no son múltiples ni secundarios, sino exactos y calificados para vivificar el poema. La libido está en un sentido alternativo. No se puede decodificar la bella palabra con que desató los cabellos al Rey, metáforas llenas de incandescencia material y de sexualidad, con las que ella rotula todo el tesoro descubierto.

Sin embargo, al llegar a los *Poemas del insomnio*, vemos en Dulce María el salto a la profundidad del abismo, la alteridad en la otra insomne, la desesperación de los grandes atormentados. Dulce María se revela como uno de esos personajes a lo Edgar Allan Poe que dimensiona su insomnio, de tal manera, que llega a hacer comparaciones de la más madura reflexión.

En esos poemas saca deducciones en las que vida, muerte, espacio, tiempo están entremezclados por un hilo conductor que está cercano a una seca desesperación. Cuando dice: “Y tú sabes, Señor, que los gusanos del polvo y las fieras de los bosques y los peces del mar, no sienten esta urgencia que yo siento de descansar un poco de mí misma [...]”. Aquí refleja, claramente, la índole del sentimiento de desolación, tan parecida a la desolación de Gabriela Mistral.

Es por eso que en los textos de los *Poemas del insomnio*, Dulce María rompe con los niveles de su lírica anterior, y deja atrás sus Versos, para entrar a proponerse proyecciones y especulaciones sobre temas que parecen más teoría del absurdo: “Y pronto no sabré si vivo o he muerto ya de tantas cosas de que debí morir de ayer a hoy, un día anticipado que será pronto mañana.” Es así como trata al tiempo: con retruécanos y sentidos superpuestos que recuerdan las preocupaciones de los grandes románticos.

Inaudita es la concepción de la imagen, hay belleza continua en el conjunto de los seis textos. Brillantes símiles juegan con el sesgo filosófico que profundiza continuamente: “Sé que era bueno dormir y entredormir y entreverar la vida con su pulpa, espuma. Polen de la muerte.”.

Sin duda, las Erinias batían en la singular poetisa y, agredida por pensamientos torturadores, todo lo volvía poesía y conciso estilo que renovaba la lírica de su momento. Por eso prefiero hablar de la multiplicidad del mundo poético de Dulce María Loynaz y verla dilatada en los espacios concéntricos. Voz captadora de aspectos sensibles y bellos de nuestro entorno. Su apreciación del hombre es una fuerte carga de energía para vitalizar la fe ante los espantajos de la vida. Miró y vio desde sí misma el mundo. Y el mundo la observa, ahora, desde su legado preciosísimo, tesoro descubierto, no en Luxor, sino en una pequeña isla del Caribe para abrirse paso, junto a ella, a un rango continental.

\*N. de la E.: Este poema se titula “Carta de amor al rey Tut-Ank-Amen” y fue escrito en 1929. Más adelante, en 1960 Dulce María escribe los 6 textos que integran los *Poemas del insomnio*.

## **Emilio Roig de Leuchsenring y la defensa del patrimonio histórico de La Habana (1935-1955)**

Por MSC. FÉLIX JULIO ALFONSO LÓPEZ  
Profesor de la Univeridad de La Habana.

*En homenaje a los setenta años  
del nombramiento de Emilio Roig de Leuchsering  
como Historiador de la Ciudad de La Habana.*

Historiador de la Ciudad de La Habana desde el 1 de julio de 1935 y fundador de la Oficina del Historiador de la Ciudad tres años más tarde,<sup>1</sup> Emilio Roig de Leuchsenring (1889-1964) no era ningún desconocido por esa época en el panorama cultural cubano. A pesar del diminutivo “Emilito” con el que era conocido por sus amigos, el Dr. Roig era entonces un hombre maduro de más de cuarenta años, autor de numerosos libros y artículos, dueño de una vasta cultura y recia personalidad, suavizada por el trato cortés y amable que solía prodigar en la intimidad de la conversación.

Perteneciente, como otros grandes sabios cubanos —Fernando Ortiz, Medardo Vitier y Ramiro Guerra— a la generación de intelectuales nacidos en la década de 1880 que alcanza su plena madurez en los primeros años de la República instaurada en 1902, Emilio Roig descolló, desde temprano, como un pensador de notable erudición, de verbo batallador e ideas radicales que rebasaron la tradicional convención de un liberalismo democrático.

Como fue participante en la histórica “Protesta de Los Trece” encabezada por Rubén Martínez Villena, miembro del Grupo Minorista (en 1924 Jorge Mañach lo consideró jefe del mismo), y fue esencial luchador antiimperialista desde las tribunas académicas y públicas, no es de extrañar que los primeros trabajos publicados por Roig —amén de algunos de corte costumbrista, pasión literaria que cultivó con esmero— se hayan referido a la intervención e injerencia de los Estados Unidos en tierras de Nuestra América. Valga citar como ejemplos los siguientes títulos: *La Ocupación de la República Dominicana por los Estados Unidos y el derecho de las pequeñas nacionalidades* (1919); *La Doctrina de Monroe y el pacto de la Liga de las Naciones* (1920); *La Enmienda Platt. Su interpretación primitiva y sus aplicaciones posteriores hasta 1921* (1921); *La injerencia norteamericana en los asuntos interiores de Cuba* (1922); *Análisis y consecuencias de la intervención norteamericana en los asuntos interiores de Cuba* (1923); hasta los magistrales ensayos *Historia de La Enmienda Platt* (1935) y *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos* (1955).

Fue, además, un activo periodista desde 1905: participó e imprimió un sello peculiar en notables órganos de prensa como: *Social*, revista de la que fue director literario; en *Carteles*, revista en la que fungió como Subdirector —sin olvidar sus contribuciones a *Bohemia*, los periódicos *El Mundo* y *La Discusión*, la *Revista Bimestre Cubana*, el periódico *El País* y muchas otras publicaciones de importancia.

Nuevas empresas académicas y culturales que contaron con el concurso y la animación de Emilio Roig, fueron la Sociedad Cubana de Estudios

Históricos e Internacionales que presidió desde su fundación, la Junta Nacional de Arqueología, los Congresos Nacionales de Historia, el Archivo Histórico Municipal y la publicación de los Cuadernos de Historia Habanera. Todas estas instituciones y eventos –junto a la Oficina del Historiador– se convirtieron en caballos de batalla contra la desidia y el abandono oficial de la cultura, y devinieron promotores de una genuina difusión cultural e ilustración de las personas, al tiempo que apoyaron, con denuedo, la protección del patrimonio histórico.

Es este último aspecto, el de la conservación y restauración, de lugares y monumentos de alto valor patrimonial, uno de los menos divulgados dentro de la ingente labor desarrollada por Roig, quizás porque no todos los inmuebles y monumentos amenazados pudieron ser salvados –como es el caso del antiguo Convento de Santo Domingo, primera sede la Universidad de La Habana– o porque pudieron serlo parcialmente, como sucedió con la iglesia y Hospital de San Francisco de Paula.

Sin embargo, las luchas para impedir que semejantes despropósitos se materializaran, fueron titánicas; y otros proyectos no menos agresivos y desvalorizadores del patrimonio construido, sí pudieron ser frenados a tiempo, a pesar de los enormes obstáculos que se le opusieron, por lo que se impidió una pérdida irreversible para la historia y la memoria de la Ciudad de La Habana. Entre los numerosos ejemplos, se cuentan la defensa de los espacios abiertos que rodean el Castillo de la Real Fuerza, la conservación y restauración de un tramo de Muralla de La Habana y la puerta de La Tenaza, la restauración del antiguo convento e iglesia

de San Francisco de Asís, la conservación y restauración de la antigua Real Cárcel de La Habana y las obras de restauración en la Plaza de Armas, la iglesia de Paula, el antiguo edificio de Hacienda y Tesorería, la Catedral, el Palacio de Aldama y el Palacio de los Capitanes Generales. A algunas de estas importantes acciones de rescate y recuperación patrimonial y cultural, a sus éxitos y a sus fracasos, nos referiremos a continuación.

### **La defensa de los espacios abiertos que circundan el Castillo de la Real Fuerza**

El Castillo de la Real Fuerza de La Habana es la fortaleza abaluartada más antigua del continente americano. Este hecho singular bastaría para considerarla uno de los patrimonios construidos de mayor valor dentro de los que conforman actualmente el centro histórico de la capital cubana. Pero hay más, su planta cuadrada, de medidas perfectas, se caracteriza porque sus longitudes se corresponden proporcionalmente y la convierten, al decir del historiador Pedro Herrera, en “la más importante expresión de la arquitectura renacentista en Cuba”.<sup>2</sup> Su construcción atravesó numerosas vicisitudes desde que fue iniciada en 1558 y hasta que fue concluida hacia 1577; incluso, hasta el presente se discute si su planeamiento fue realizado por el oficial Ochoa de Luyando y los ingenieros Bartolomé Sánchez y Bustamante de Herrera. Al margen de algunas deficiencias señaladas a la fortaleza —propias de una construcción que se ejecutó en un período de transición del Medioevo al Renacimiento— lo cierto es que se trata de un magnífico

ejemplo de la tipología del castillo abaluartado, y conforma —junto con el Morro y la Punta— la trilogía de fortificaciones mayores del primer sistema defensivo de la ciudad.

Diversos usos se le dieron y numerosos peligros acecharon a esta emblemática fortificación en sus más de 400 años de historia. Entre 1717 y 1762, sirvió de morada a los gobernadores y capitanes generales; pero después de la toma de La Habana por los ingleses, época en que su parte habitacional fue seriamente dañada, se destinó a resguardar la tropa de la plaza. En 1851, la ampliación de la calle O'Reilly hasta el muelle, provocó la desaparición de la portada original e, incluso, por esta fecha se habló de demoler la fortaleza. Durante las guerras de independencia sirvió como cuartel de voluntarios y, en 1899, el gobierno de ocupación estadounidense ordenó colocar allí los fondos del Archivo Nacional. Después de 1906, se utilizó como cuartel de la Guardia Rural y sede de su jefatura, y entre 1916 y 1934, fue utilizada por el Estado Mayor del ejército. Las prácticas militares fueron sustituidas por otras de carácter cultural; es por eso que, a partir de 1938, se utilizó para albergar la Biblioteca Nacional, hasta que se construyó un edificio apropiado para la misma, en 1957.

A todas las intervenciones y modificaciones acumuladas en su interior por los sucesivos usos y los intereses particulares de sus moradores, se sumó, en 1940, la amenaza real de privar a la fortaleza de su privilegiada e histórica perspectiva espacial. Tal amenaza provino de la autorización oficial para construir, en los terrenos abiertos al fondo del Castillo, un edificio de varios pisos destinado a servir de sede al Colegio

de Abogados de la Capital. A pesar de tratarse de una valiosa muestra del patrimonio histórico, no solo de La Habana, sino de toda la Isla, el presidente saliente, Federico Laredo Brú, y el alcalde habanero, Manuel Fernández Supervielle, hicieron oídos sordos a la petición de detener las obras, cursada por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, encabezada por el historiador de la ciudad, Emilio Roig de Leuchsenring.

Fracasadas las gestiones con el gobierno anterior, el Dr. Roig envió sendas cartas al presidente recién electo, Fulgencio Batista, y al Decano del Colegio de Abogados; en ellas, pedía la detención de las obras y argumentaba la relevancia de mantener al vetusto castillo exento de toda construcción en sus alrededores. En la misiva a Batista, Roig señaló la poca sensatez del proyecto y añadió:

Solamente un país donde no existe un plan previamente estudiado y acordado para el desarrollo y ensanche de sus poblaciones, y muy especialmente de la ciudad que es capital de la República; para la conservación y el respeto de los lugares históricos, así como para impedir que desaparezcan las bellezas naturales en relación con la perspectiva del paisaje, podría haberse concebido el propósito de erigir un edificio—cualquiera que sean su carácter y su estilo— en el mismo lugar donde hace algunos años fue demolido un hermoso edificio público—el que ocupaba la Secretaría de Estado y que allí existía desde el cese de la soberanía española en Cuba— con la finalidad altamente plausible de que en la porción de terreno limitada por las calles de O'Reilly o

Presidente Zayas, Theodore Roosevelt y la Avenida del Puerto, solo quedarán subsistentes las dos magníficas edificaciones de la época colonial constituidas por el Castillo de la Real Fuerza y por el antiguo Palacio del Segundo Cabo, que ahora ocupa el Tribunal Supremo de Justicia, habiéndose tenido entonces el propósito de hacer desaparecer también el edificio que fue alojamiento de la Secretaría de Gobernación y de la Policía Secreta, donde actualmente se hallan las oficinas de la Audiencia de La Habana.<sup>3</sup>

El inmueble que se pretendía levantar, resultaba de una pobre dimensión estética y era totalmente inadecuado para el entorno colonial del lugar. Por otro lado, la excelente vista de la entrada al canal de la bahía, quedaba obstaculizada por el edificio. En tal sentido, el Historiador de la Ciudad se pronunció porque los terrenos circundantes al Castillo de la Real Fuerza y del antiguo Palacio del Segundo Cabo fueran “destinados exclusivamente a rodear ambos edificios, sin ninguna otra construcción que pueda hacer desmerecer el alto valor estético e histórico de aquellos”.<sup>4</sup>

La misiva enviada al decano del Colegio de Abogados, Dr. Manuel Fernández Supervielle, se expresaba en términos similares, y en ella se lamentaba de que un suceso de tal naturaleza opusiera los intereses de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales a los de la comunidad de juristas; pero al mismo tiempo dejaba claro su deseo de que:

[...] al citado Colegio de Abogados de La Habana se le conceda otro terreno del Estado donde pueda levantar su edificio propio, o bien que se le ceda en propiedad algún edificio adecuado,

donde continuar las brillantes campañas que dicha institución ha librado, durante los últimos cuarenta años, en pro de nuestra cultura jurídica y de los altos intereses públicos.<sup>5</sup>

Era tan grave la afrenta al lugar histórico, muy cercano al sitio de fundación de la ciudad, que la carta de Roig a la presidencia, fechada el 23 de octubre de 1940, surtió efecto, y de manera inmediata se emitió el decreto 3 073, el cual resolvía la paralización de las obras y, por ende, paralizaba la demolición del edificio. En compensación, el Gobierno cedió a la corporación de letrados el edificio situado en la calle Lamparilla, esquina a Cuba y le facilitó los recursos necesarios para adaptarlo a los intereses y características de la sede del Colegio de Abogados.<sup>6</sup>

### **Conservación y restauración del fragmento de la Muralla y la puerta de La Tenaza**

Como refuerzo y colofón del poderoso complejo defensivo de La Habana en los siglos XVI y XVII, representados en la trilogía de fortalezas abaluartadas de La Fuerza, el Morro y la Punta, se determinó rodear a la ciudad de una muralla pétreo, cuya construcción se comenzó en 1670 y, dada la magnitud de la obra, se continuó hasta bien entrado el siglo XVIII.

En el tramo que comprendía la parte terrestre, el muro tenía la forma de un polígono irregular, contaba con nueve baluartes y tres semibaluartes unidos por cortinas intermedias de dos metros de espesor, con una longitud total de 4 852 metros. Los paños de cortina alcanzaban hasta diez metros de alto y el foso que la

rodeaba era de poca profundidad y bastante ancho, aunque nunca llegó a tener agua corriente. Se cumplía, además, la disposición de que a la distancia de tiro del cañón, unas 1 500 yardas (1 yarda = 0,914 metros) a partir de la base de la Muralla, no se podía erigir ninguna edificación que pudiera servir de protección al enemigo, en caso de ataque.

Varias puertas de entrada y salida facilitaban la comunicación de los habitantes de la ciudad con el exterior, entre ellas la de La Punta, situada al norte; la conocida como La Tenaza, ubicada entre el baluarte de igual nombre y el de San Isidro, que permitía acceder al Arsenal; las dos de Monserrate; la de Colón; la de Luz; la de San José; la de Jesús María y la de Tierra, esta última ubicada frente a la calle nombrada significativamente de la Muralla. Las puertas se abrían a las cuatro y media de la madrugada con el toque de diana y se clausuraban a las ocho de la noche con el toque de retreta; y para indicar la apertura y el cierre de la bahía y de las puertas de la ciudad se disparaban dos cañonazos, ambos desde un barco surto en el puerto.

Luego del derribo de las murallas –proceso iniciado en 1863 y continuado hasta inicios del siglo xx– sobrevivieron, como lugares patrimoniales, algunos paños, muros y garitas. El tramo de mayor longitud conservado es el que está adjunto a los terrenos del pretérito Arsenal, cambiados por los de la antigua estación de Villanueva para construir en ellos la moderna Estación Central de trenes de La Habana, inaugurada en los meses finales del gobierno de José Miguel Gómez, el 30 de noviembre de 1912. Hacia 1940, el estado de conservación de este tramo de la Muralla, ubicado en un ambiente agresivo, había sufrido algún

deterioro, por lo que la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros, presidida por Emilio Roig, solicitó a los directivos de la empresa Ferrocarriles Unidos de La Habana, la realización de algunas obras que condujeran a preservar el paño de Muralla y la puerta de La Tenaza, aledaños a los patios de la misma.

Realizada esta petición en 1940, los Ferrocarriles Unidos no realizaron trabajo alguno de restauración, y no fue hasta 1948 que el Ministro de Obras Públicas del Gobierno de Ramón Grau, José San Martín,<sup>7</sup> colocó en el lugar una tarja de bronce que reproduce, en un mapa de La Habana intramuros, el recorrido de las murallas con sus baluartes, garitas y puertas. Dicha tarja, que todavía se puede ver, reza:

Restos de las murallas que circundaron la antigua Ciudad de La Habana, construidas entre los años de 1674 a 1797, comenzadas bajo el mando del capitán general, don Francisco Orejón y Gastón y cuyo trazado se representa en esta tarja. Conservados como reliquia histórica por el Plan de Obras del Gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín, ministro de Obras Públicas, arquitecto José San Martín. Año de 1948.<sup>8</sup>

Años antes, el Dr. Roig había logrado evitar que otro ministro de Obras Públicas, Carlos Miguel de Céspedes, echara abajo el baluarte y garita de San Telmo, pertenecientes a las murallas marítimas, las que peligraran por las obras de ampliación y relleno del litoral, ejecutadas bajo el gobierno de Gerardo Machado. Sin embargo, a Roig no le fue posible colocar en ella una tarja alegórica que expresaba:

Pertenecientes a la muralla marítima edificada en 1708 por el gobernador marqués de Casa Torres, derribadas en 1730 y reconstruida por los gobernadores Dionisio Martínez de la Vega y Juan Francisco Guemes y Horcasitas de 1733 a 1740. Esta muralla, que se extendía desde el Castillo de La Punta hasta la Capitanía del Puerto, era la parte mejor construida de dichas edificaciones y desde ella lucharon, cruenta y heroicamente, las milicias de habaneros y esclavos africanos que en 1762 defendieron la ciudad contra el ataque del Ejército y Armada británicos, esas milicias solo capitularon cuando los jefes militares y navales españoles se rindieron el 12 de agosto de aquel año.<sup>9</sup>

### **La batalla por el Parque de los Mártires de la Libertad**

Uno de los lugares públicos de más funesta memoria para los habaneros, lo es el edificio de la antigua Real Cárcel de La Habana, construida en 1836 por el capitán general, don Miguel Tacón y Rosique por 480 640 pesos, la más costosa de todas las construcciones realizadas por aquel despótico gobernante. Dicha Cárcel, todo un símbolo del poder colonial español, se encontraba situada al final del paseo de extramuros – actual Paseo del Prado– y frente al canal de entrada al puerto, en el lugar donde antes existió una cantera. Sin embargo, a pesar de sus serios problemas constructivos, el edificio de la Cárcel resistió durante más de cien años, hasta que fue demolido, casi totalmente, en 1941.

A partir de esa fecha, el Gobierno anunció que se propondría el espacio ocupado antiguamente por la prisión, junto a otros terrenos del litoral, para ser dedicados a parques públicos. En tal sentido, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, decidió llevar adelante una campaña para que dicha área fuera nombrada “Parque de los Mártires de la Libertad”, pues, en aquellos parajes, habían sido encarcelados o ejecutados numerosos patriotas cubanos de diversas épocas, entre ellos, Eduardo Facciolo, Francisco Estrampes, Domingo Goicuría, los siete estudiantes de medicina y el propio apóstol de la independencia, José Martí, y se dejarían, para representar el homenaje y la memoria, algunas de las celdas bartolinas y la capilla.

Otra vez Emilio Roig se dirigía a la máxima autoridad del país, el presidente Fulgencio Batista; al ministro de Obras Públicas, José A. Mendigutía; y al ministro de Educación, Juan José Remos, con el fin de solicitar apoyo oficial para promover el nombre del parque y la conservación de sus monumentos carcelarios. En la carta a Batista, con fecha 7 de agosto de 1941, Roig le expresaba sus motivos en los términos siguientes:

A juicio de esta Sociedad, ningún monumento hoy erigido en honor de aquellos héroes o víctimas de la causa independentista poseería la riqueza y el significado que poseen aquellos muros, testigos de sus últimos momentos, y que fueron para siempre santificados por su presencia y sus sufrimientos. [...] considera esta Sociedad que la sencillez de esas ruinas es más elocuente y conmovedora que toda moderna magnificencia;

y bastará para evocación de la personalidad histórica de aquellos patriotas [...] la colocación de tarjetas conmemorativas, cuyo breve y sencillo texto ha de redactar esta Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales.<sup>10</sup>

Mas no solo eran motivos de tipo patriótico los que animaban esta solicitud. No se perdía de vista que, tanto la capilla como las celdas bartolinas, constituían una importante fuente material para el conocimiento histórico de la época colonial; aunque dichos vestigios pudieran constituir fuente de agravios en el presente. Y apuntaba Roig:

(no se trataba) en modo alguno, de reavivar las cenizas de odios o resquemores lejanos, sino de cuidar de nuestro acervo histórico, en el cual, como el de todos los países, hay recuerdos de dolores y de luchas que no afectan las relaciones cordiales de hoy entre los adversarios de ayer.<sup>11</sup>

Finalmente, a todo lo argumentado se añadían los valores arquitectónicos específicos de la capilla, considerada por Roig “una verdadera joya de nuestra arquitectura colonial –de la que también han desaparecido muchos excelentes ejemplares–, y cuyo carácter y belleza serán admirablemente realizados por las obras de restauración y decoración que proyecta el Ministerio de Obras Públicas”.<sup>12</sup>

La petición realizada al Presidente por la Sociedad dirigida por Emilio Roig, fue transferida al Ministerio de Obras Públicas, mientras que el ministro de Educación, Juan J. Remos, manifestó que daría apoyo a la iniciativa, pues también participaba de la misma opinión. Por otro lado, una solicitud realizada al comandante Cecilio Pérez Alfonso –supervisor de la Cárcel

de La Habana— para obtener, en los archivos carcelarios, datos sobre el tiempo de confinamiento de los patriotas, no obtuvo resultados satisfactorios.

Sin embargo, nada se hizo en las obras del parque ni en la conservación de la capilla y celdas bartolinas en el resto del año 1941 y durante todo 1942. Las gestiones en el Ministerio de Obras Públicas fueron infructuosas y cuando se acometió una labor de conservación y restauración, la misma traicionaba el espíritu del lugar, pues tenía un aire moderno y no representaba adecuadamente el simbolismo de ruinas históricas. Una maqueta ejecutada por un arquitecto, a solicitud de la Sociedad, se perdió en los talleres del Ministerio y tampoco fue usada en la reconstrucción.

En 1943, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales se dirigió al nuevo ministro de Obras Públicas, el ingeniero Evelio Govantes, con una nueva y valiente petición: la de perpetuar, en algún lugar del parque, la memoria de los cinco esclavos africanos que fueron asesinados por los voluntarios españoles cuando trataron de salvar a los 8 estudiantes de Medicina, víctimas del execrable crimen. La petición rezaba así:

Ateniendo a estas razones, la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales ha acordado [...] dirigirse a Vd. para solicitar que dicte las órdenes oportunas para que en el Parque de los Mártires, actualmente en construcción por ese Ministerio, se rinda cerca del templete que rodea el lienzo de pared junto al cual cayeron los estudiantes de 1871, un permanente homenaje a la memoria de los que pagaron con su vida la defensa de aquellos inocentes. Dicho sencillo homenaje podría realizarse utilizando uno de los

hermosos bloques de granito sobre los que descansaban en otra época los leones que adornaban el parque central, y en el que se grabará una inscripción contentiva del relato de la hazaña de aquellos héroes desconocidos que son también mártires de la libertad.<sup>13</sup>

También en esta carta, se le recordaba a Govantes las obligaciones contraídas por la institución a su cargo, sobre la correcta terminación de la capilla y las celdas bartolinas, para devolverles su apariencia de ruinas. El flamante Ministro respondió a Roig con un escueto mensaje, en el que trasladaba dichas peticiones al ingeniero y arquitecto Sr. Colete, entonces director artístico a cargo de las obras de construcción de los nuevos parques en la Avenida del Puerto y, de paso, le precisó que para reanudar los trabajos era “menester la concesión de un nuevo crédito para obras, por haberse agotado el autorizado anteriormente”.<sup>14</sup>

Como era usual en la época, poco o nada se hizo para devolver a las ruinas de la Cárcel su carácter de patrimonio histórico. Las tajás y monumentos propuestos nunca se ejecutaron, mucho menos los de los valerosos africanos, y solo fueron colocados, en diferentes momentos, algunos bancos y fuentes en el parque, como precaria contribución al embellecimiento del lugar.

### **Expropiación, conservación y restauración de la iglesia de Paula**

La iglesia de Paula tiene su origen en el Hospital de Mujeres de San Francisco de Paula, legado por el

religioso habanero don Nicolás Estévez Borges, deán de la diócesis habanera. El testamento de quien fuera también rector de la parroquial mayor ascendía a 45 000 pesos fuertes, lo que unido a otras limosnas, propició la construcción de la iglesia y el hospital hacia 1667, en un terreno del barrio de Campeche, cercano al mar. El huracán del 26 de septiembre de 1730 provocó daños severos en la edificación, y fueron los vecinos del lugar quienes participaron en su reconstrucción. En 1765, el Obispo Morell de Santa Cruz dispuso que el administrador y capellán fueran habaneros y su patronato radicase en el Obispado. La parte alta del hospital se construyó en 1779, gracias a un donativo privado, y a fines del siglo XVIII, la esposa del Capitán General realizó una suscripción, gracias a la cual pudo concluirse en su totalidad el inmueble que contaba entonces con dos salas en el piso alto para mujeres blancas y otras dos, en los bajos para mujeres negras; además de nuevos salones para enfermedades contagiosas y para negras y mulatas ancianas. En 1854, fue terminada una sala en la planta alta para el alojamiento de las Hermanas de la Caridad de San Vicente Paul. A continuación del hospital se extendía la Alameda de Paula, principal sitio de paseo de la ciudad a fines del siglo XVIII, que concluía en el Teatro Principal de la Comedia.

Además de los valores históricos de esa institución para la vida religiosa y médica de La Habana —su nombre está unido al del sabio galeno Nicolás José Gutiérrez—, eran también altos sus valores arquitectónicos; el profesor Joaquín Weiss señaló entonces las influencias post herreriana y barroca de la fachada de la iglesia, su interesante cúpula y el valor, en el

conjunto, de las ventanas del tambor. Otro eminente arquitecto y urbanista, José María Bens Arrarte, señaló la estilización del remate y su notable influencia mexicana. Algunos artistas tomaron la imagen de la iglesia como motivos para sus cuadros: son los casos de Augusto Menocal y Esteban Domenech.

Sin embargo, la especulación con los bienes eclesiásticos ocurrida en los primeros años republicanos, provocó la venta, en 1907, de la iglesia y el hospital—ambos bien conservados— a la compañía ferroviaria Havana Central Railroad Co. por la irrisoria suma de 165 000 pesos. Esta corporación de capital británico ya poseía los muelles aledaños, por lo que decidió convertir los locales del hospital en almacenes portuarios, acto que provocó la destrucción y casi total ruina del inmueble, el cual podía ser demolido de acuerdo a las necesidades de la compañía.

Demolido el antiguo hospital, en 1937, la empresa Ferrocarriles Unidos manifestó que se proponía derribar la iglesia por motivos económicos, una vez que la misma se encontraba seriamente dañada por su uso como almacén. La protesta popular ante este hecho de vandalismo patrimonial, fue unánime y la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Artísticos presidida por Roig, logró que el alcalde Antonio Beruff Mendieta, con el concurso del jefe de Urbanismo Municipal, el arquitecto Emilio Vasconcelos, impidiera la demolición, al no conceder la licencia correspondiente. El asunto no quedó solucionado entonces, sino aplazado ante los tribunales. Sin embargo, con la arrogancia típica de las empresas extranjeras, cuyo único interés radicaba en la reproducción del capital sin importarles en lo absoluto el patrimonio cultural de la Nación, los

Ferrocarriles Unidos se dirigieron al Alcalde municipal en 1944, para conminarlo a otorgar la licencia de demolición, pues no se consideraban obligados:

[...] a reparar, ni a reedificar, ni a realizar obra alguna en el citado edificio porque no le produciría utilidad alguna y aumentaría los gastos y perjuicios que ya viene sufriendo con el mantenimiento de esa edificación, sin poder utilizar esos terrenos y obras para otros usos del ferrocarril y demás necesidades de la empresa.<sup>15</sup>

Además, la compañía ferrocarrilera rechazaba asumir cualquier responsabilidad por los daños que pudiera sufrir el inmueble a causa de desplomes parciales o totales, si la alcaldía no concedía la autorización.

Sobre estos hechos, se pronunció Emilio Roig desde las páginas de la revista *Carteles*, el 18 de febrero de 1945. Allí denunciaba:

Cuando los ferrocarriles unidos adquirieron la iglesia de Paula, aquel edificio hubiera podido ser dedicado a oficinas, adaptándolo debidamente sin dañar su belleza arquitectónica interior y exterior, tal como han hecho otras empresas comerciales con viejos edificios habaneros. Así hubiera ocurrido, seguramente, en Inglaterra, donde jamás se toleraría dañar o destruir una edificación de alto valor histórico y artístico. Pero, una es la actitud de los británicos en sus islas, y otra, muy distinta, en esta ínsula antillana, a la que consideran un remedo de sus colonias africanas y asiáticas.<sup>16</sup>

Una de las razones aludidas para derribar la iglesia de Paula era el mal estado de conservación de la misma; pero las investigaciones realizadas por el Departamento

de Urbanismo Municipal, en una comisión integrada por Bens Arrarte y Ramiro J. Ibern, diagnosticó que la misma no ofrecía peligro inminente de ruina o derrumbe, al punto que allí trabajaban con objetos pesados obreros de la propia compañía, y la mejor prueba de este dictamen fue que la iglesia resistió los embates del poderoso huracán que azotó la capital el 18 de octubre de 1944. Ante esa situación, la única manera de parar la demolición era declarar a la iglesia Monumento Nacional y expropiarla para uso público, para lo cual Roig convocó la ayuda de su amigo Fernando Ortiz, presidente de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Entonces se celebró una reunión, en la sede de dicha institución, el 27 de julio de 1944, y allí se aprobó, por unanimidad, la moción presentada por Roig, en el sentido de que:

[...] se declarase Monumento Nacional (a) la iglesia de Paula y se recomendase su expropiación por el Estado y la de los terrenos adyacentes y necesarios para la construcción de un parque en su costado Este y prolongación de la Alameda de Paula hasta su unión con la calle de Desamparados, según el proyecto confeccionado el año 1939 por el Departamento de Urbanismo de La Habana. Recomendaba también, y así se acordó, que una vez terminadas las obras de restauración y urbanización, se destinase la iglesia de Paula a residencia de alguna institución pública cultural, como Museo de Arqueología o Museo Colonial.<sup>17</sup>

Como muestra de uno de los contados hechos de sensibilidad oficial republicana en un caso de defensa del patrimonio, y contrariando los intereses de los

capitalistas ingleses, el presidente Batista refrendó, con sendos decretos, la Declaración de Monumento Nacional a favor de la iglesia de Paula (decreto no. 2 377 de 2 de agosto de 1944) y la expropiación forzosa del inmueble y terrenos colindantes, que serían adquiridos por el Estado (decreto 2 556 de 11 de agosto de 1944).

En virtud de tal legislación, le fue denegada a la Compañía la licencia solicitada para demoler el edificio, mientras tanto, el ejecutivo dictara la orden de embargo forzoso, adquiriera la iglesia y comenzara su restauración. El pago por dicha confiscación ascendería a unos 40 000 pesos. En febrero del año 1945, la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales se dirigió al presidente Grau para solicitarle que se procediera cuanto antes a la expropiación e inicios de la restauración; sin embargo, el mutismo oficial fue la respuesta a la sugerencia de la Sociedad, que se vio obligada a insistir en el hecho ante la Tercera Convención de Comités o Asociaciones Locales de Turismo de Cuba, celebrada el 30 de enero de 1946. Habían transcurrido casi dos años desde el verano de 1944 en que, a propuesta de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, se había decidido declarar a la iglesia de Paula, Monumento Nacional y se había determinado proceder a incautarla; pero eso no había ocurrido, antes bien, comenzaba a rondar de nuevo el fantasma de la demolición.

La enérgica protesta —tanto de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, encabezada por Roig, como de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, dirigida por Ortiz— expresada en sendas cartas al presidente Grau, provocó que la proyectada demolición no se efectuara; pero otro grave asunto

quedaba pendiente: el ministro de Obras Públicas, José San Martín, pretendía trasladar la iglesia a 150 metros de su emplazamiento original, con el pretexto de poner en práctica un plan de ampliación de plazas y avenidas. Nuevamente, la Junta Nacional de Arqueología y Etnología se pronunció contra ese absurdo propósito; aunque ya para ese momento, el Ministerio de Obras Públicas había reducido, a su mínima expresión arquitectónica, la iglesia de Paula.

Finalmente, lo que quedaba de la iglesia fue cedido al Instituto Musical de Investigaciones Folklóricas—creado en 1949 por Odilio Urfé y un grupo de estudiantes del Conservatorio de Música de La Habana— a fin de desarrollar allí las labores de rescate y preservación de los ritmos musicales del pueblo cubano.

Otros edificios no corrieron igual suerte en esta etapa, como le sucedió al antiguo inmueble de Hacienda y Tesorería, ubicado en la Avenida del Puerto, el cual, a pesar de haber sido declarado Monumento Nacional por el Decreto Presidencial 3 158 de 1944, fue demolido durante el gobierno de Grau y, en su lugar, se levantó una moderna edificación destinada al Estado Mayor de la Marina de Guerra.

### **La demolición del antiguo Convento de San Juan de Letrán de la Orden de Santo Domingo**

Las órdenes del clero regular tuvieron una presencia, relativamente tardía, en La Habana, pues no había suficiente población indígena para ser catequizada. Solo en la segunda mitad del siglo xvi, se promovió la

evangelización de los aborígenes de la Florida, por los jesuitas. Posteriormente, los franciscanos sustituyeron a los jesuitas en aquella misión y, junto a los dominicos, se convirtieron en las órdenes más influyentes en la vida religiosa de la Ciudad de La Habana. Estos últimos recibieron un lugar para edificar su convento, en 1578, junto a la ermita de San Juan, abandonada por la Compañía de Jesús.

La precariedad de la construcción, de tablas con techo de guano, provocó su temprana reconstrucción hacia 1587. Se cree que fue el ingeniero militar italiano, Cristóbal de Roda, sobrino de Antonelli, quien planeó y dirigió la construcción de la iglesia y el convento, pues entre los muros se encontró su lápida y sepultura cuando se produjo la demolición del inmueble en el siglo xx. En el siglo xviii, el templo y el convento fueron objeto de una nueva y amplia remodelación bajo la dirección del arquitecto habanero, Ignacio José Balboa.

El inmueble ocupaba toda una manzana delimitada por las calles de Mercaderes, San Ignacio, Obispo y O'Reilly. La iglesia, en la época de su mayor esplendor, mostraba lujosos altares barrocos y refinados techos de madera tallados, y se encontraba bajo la protección del primer Conde de Casa Bayona. El convento, por su parte, "era de arquitectura sencilla y severa, muy amplio, con tres hermoso claustros y una puerta por la calle de O'Reilly, más pequeña que la de la iglesia".<sup>18</sup> De su campanario, ha escrito el arquitecto Joaquín Weiss en su libro *La Arquitectura colonial cubana*, solo tuvo un rival en el de San Francisco y "por la desnudez de sus paramentos y la sencillez de sus formas" puede ser considerado como afín al estilo herreriano.<sup>19</sup>

La importancia de este inmueble para la vida de la ciudad, amén de su función propiamente eclesiástica, radicaba en que fue allí donde estuvo la sede de la primera universidad cubana: la Real y Pontificia Universidad de La Habana (1728), puesta bajo la advocación de San Jerónimo y dirigida por los dominicos. La secularización de los bienes de la iglesia provocó, en 1841, la expulsión de los religiosos, y en esos predios se instaló el Cuerpo de Ingenieros del Ejército Español. La Universidad, por su parte, tomó el nombre de Real y Literaria, y se mantuvo en ese local hasta 1899. En 1863, la parte del edificio que daba hacia las calles de San Ignacio y Obispo, fue ocupada por el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana.

A finales del siglo XIX, los dominicos entregaron la iglesia y el convento a cambio de una parroquia en el Vedado, y en 1917, el antiguo edificio fue vendido en una subasta pública a los señores Zaldo y Cía., quienes pretendían levantar allí un edificio comercial. Tres años después, se dieron los primeros pasos para su demolición, pero, al final, un cambio en la situación económica del país detuvo las obras. En 1941, se levantó, por la fachada de Mercaderes, “un edificio moderno, pero cuyo estilo armonizaba con el del palacio municipal, que se alza enfrente”.<sup>20</sup>

Diez años más tarde, en 1951, la prensa anunciaba la demolición de la esquina de Obispo y San Ignacio, donde antes estuvo el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana; además se explicaba en la nota de prensa que en el resto de la manzana se levantaría el edificio del Banco Nacional de Cuba. Como símbolo del estado de abandono y deterioro del inmueble, se podía ver.

entre los escombros amontonados, una puerta tres veces centenaria con un cartel que la ponía en venta.<sup>21</sup> Finalmente, en 1956, el edificio fue demolido por completo y en su lugar se levantó una mole de concreto y acero con el propósito de construir una terminal para helicópteros. De no haber triunfado la Revolución cubana en enero de 1959, quizás el resto de las edificaciones del Centro Histórico hubieran caído, víctimas de la “piqueta demoledora”, indiferente al magno patrimonio.

## Referencias y notas

<sup>1</sup> El doctor Emilio Roig de Leuchsenring fue nombrado Historiador de la Ciudad de La Habana el 1 de julio de 1935, por el alcalde municipal, Doctor Guillermo Belt Ramírez. En 1936, se reorganizaron las dependencias municipales y se creó el Departamento de Cultura, al cual se incorporó el cargo de Historiador de la Ciudad, antes adscrito al Despacho del Alcalde, con total autonomía (Decreto de 31 de marzo de 1936 (artículo XXVIII). La Oficina del Historiador de la Ciudad fue creada en 1938 por el alcalde, Doctor Antonio Beruff Mendieta, como organismo municipal autónomo. Los primeros locales con que contó dicha oficina fueron dos salones en la planta baja del Palacio Municipal –actual Museo de la Ciudad– inaugurados el 11 de junio de 1938. El segundo local de la Oficina estuvo en el entresuelo del Palacio Municipal, a partir del 29 de diciembre de 1941. Finalmente, por iniciativa del alcalde, Nicolás Castellanos Rivero, el 22 de diciembre de 1947, la Oficina se trasladó al Palacio de Lombillo, en la Plaza de la Catedral. Antes de estas fechas, el doctor Roig fungió en el cargo de Comisionado Intermunicipal de La Habana, para el que fue nombrado el 3 de mayo de 1927, por el alcalde Doctor Miguel Mariano Gómez y Arias, a propuesta de su anterior titular, el periodista y municipalista Ruy de Lugo Viña. Cesó en esta función cuando el presidente Gerardo Machado creó el Distrito Central de La Habana, y, al finalizar la dictadura, fue repuesto en el cargo de Comisionado por el alcalde Alejandro Vergara y Leonard, el 22 de noviembre de 1933. En 1947, mientras fungía como alcalde el señor Nicolás Castellanos Rivero, fue suprimido

el Departamento de Cultura, y la Oficina del Historiador de la Ciudad quedó incorporada al Departamento de Educación. En ese propio año de 1947, a petición del Historiador de la Ciudad, la Oficina a su cargo fue adscrita a la Alcaldía. Ver: Emilio Roig de Leuchsenring: *Veinte años de actividades del Historiador de la Ciudad de La Habana*, Municipio de La Habana, Oficina del Historiador de La Ciudad, 1955. Vol. I, pp. 3-4, 57,67 y 73.

<sup>2</sup> Pedro A. Herrera López: “Castillo de la Real Fuerza”, en: revista *Opus Habana*, Vol. II, no. 4, p. 32.

<sup>3</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: *Veinte años de actividades del Historiador de la Ciudad de La Habana*, Municipio de La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, Vol. II, p. 257.

<sup>4</sup> Ídem, p. 258.

<sup>5</sup> Ídem, p. 259.

<sup>6</sup> Ídem, p. 361.

<sup>7</sup> Era primo del presidente. Por su afición a los parques y espacios abiertos, el pueblo lo bautizó “Pepe plazoleta”.

<sup>8</sup> Ídem, p. 262.

<sup>9</sup> Ídem, p. 264.

<sup>10</sup> Ídem, p. 266.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> Ídem, p. 272.

<sup>14</sup> Ídem, p. 273.

<sup>15</sup> Ídem, p. 290.

<sup>16</sup> Ídem, p. 291.

<sup>17</sup> Ídem, p. 292.

<sup>18</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: *La Habana. Apuntes históricos*, t. 2, p. 174.

<sup>19</sup> Joaquín Weiss: *La Arquitectura colonial cubana*, p. 38.

<sup>20</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: *La Habana. Apuntes históricos*, p. 175.

- <sup>21</sup> Carlos Díaz Versón: “Está siendo subastada al público una histórica puerta, que tiene 297 años, y perteneció al Instituto de Obispo”, en: periódico *El País*, La Habana, 23 de julio de 1951.

## Bibliografía

- Emilio Roig de Leuchsenring: *Veinte años de actividades del Historiador de la Ciudad de La Habana*, Municipio de La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, Vol. II, 1955.
- : *La Habana. Apuntes históricos*, Editora del Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963, t. 2, p. 174.
- Joaquín Weiss: *La Arquitectura colonial cubana*, La Habana/Sevilla, ICL/AECI/Junta de Andalucía, 1996, p. 38.

## Revistas y periódicos

- Pedro A. Herrera López: “Castillo de la Real Fuerza”, en: revista *Opus Habana*, Vol. II, no. 4, 1998.
- Carlos Díaz Versón: “Está siendo subastada al público una histórica puerta, que tiene 297 años, y perteneció al Instituto de Obispo”, en: periódico *El País*, La Habana, 23 de julio de 1951.



## **El bolero: creación intelectual latinoamericana e instrumento integrador**

Por LUIS CÉSAR NÚÑEZ GONZÁLEZ  
Presidente Sociedad Cultural José Martí  
Alquízar, La Habana.

La cultura es un importante elemento integrador. Dentro de ella, la música ocupa un espacio esencial. Y como de integración se trata, es necesario recordar que hubo —en este aspecto— gran coincidencia en los pensamientos de Simón Bolívar y José Martí: ambos soñaron y lucharon por una Patria grande latinoamericana. A partir de las ideas de nuestros próceres, es posible meditar sobre los aportes del bolero a la integración latinoamericana.

Aún el Héroe Nacional Cubano no había nacido, cuando ya Bolívar expresaba en su célebre Carta de Jamaica, de 1815, su voluntad integradora:

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria.

»Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo.<sup>1</sup>

Setenta y cuatro años más tarde, el 19 de diciembre de 1889, dijo José Martí en la Sociedad Literaria Hispanoamericana:

Todo lo vence, y clava cada día su pabellón más alto nuestra América capaz e infatigable. Todo

lo conquista de Sol en Sol, por el poder del alma de la tierra, armoniosa y artística, creada de la música y beldad de nuestra naturaleza.<sup>2</sup>

El bolero nació como género musical en Santiago de Cuba, en 1883, y comenzó a difundirse a fines del siglo XIX, durante las presentaciones de circos y compañías de teatro cubanos que viajaban por toda la Isla y por las tierras más cercanas de América. Hoy se reconoce internacionalmente el bolero "Tristezas", del trovador santiaguero José (Pepe) Sánchez, como el primero con características muy diferentes del bolero español. Junto a Sánchez, uno de sus primeros cultores fue Sindo Garay, quien viajó a Puerto Rico, Santo Domingo y Sudamérica, y allí diseminó esta preciosa semilla.

Como señalan los investigadores mexicanos Jesús Flores Escalante y Pablo Dueñas Herrera, el curso marítimo que enlazó a Cuba con los territorios mexicanos de Veracruz y Yucatán, propició influencias mutuas de diversa índole, sobre todo en la música. Con el tiempo, ello favorecería el surgimiento del bolero yucateco, continuador del cubano. Dichos investigadores aseguran que:

El triángulo creado entre La Habana, Yucatán y Veracruz, ha abierto un gran curso marítimo por el ir y venir de influencias de toda índole, musicales, de cultura, etc.. Siendo más evidente el aspecto de la música a partir de mediados del siglo XIX.<sup>3</sup>

En la segunda década del siglo XX, varios hechos abrieron el camino al novel género. Entre 1919 y 1921, y bajo la influencia del entorno musical habanero, dirigió la orquesta del teatro Fausto, quien después

fuera el más grande compositor de boleros de su país: el puertorriqueño Rafael Hernández. En 1922, surge la radio en Cuba y, con ella, un importante medio de difusión. Algunos investigadores consideran que la radio contribuyó a que el bolero llegara a Colombia y a Panamá, donde después surgió un movimiento *bolerístico* que, en el primero de los países mencionados, puede ubicarse a partir del año 1927, cuando Jorge Añez Avendaño compone su primer bolero “Te Amo”.

Ya para la década de los años 30, se aprecia mejor el auge del mencionado género, pues —desde Puerto Rico y México— Lara, don Felo Domínguez y Curiel componen “Mujer”, “Madrigal”, “Perfidia”, “Frenesí” y “Vereda tropical”, clásicos que enriquecen los ya existentes.

Por esa época, Miguel Matamoros compone “Lágrimas negras”, un bolero-son que franquea el paso hacia los salones de bailes. Septetos y tríos ayudan a popularizar el bolero. En México, Emiliano Pacheco musicaliza un texto de Pedro Mata y surge “Presentimiento”. Guty de Cárdenas desencadena, en el Concurso de la Canción Mexicana, una nueva forma de interpretación más lírica que más tarde marcaría la forma interpretativa del bolero *adanzonado* de Agustín Lara.

En la cuarta década del siglo xx, comienzan a grabarse en Cuba discos de 78 r.p.m. (revoluciones por minuto), los cuales se suman a los anteriormente producidos en Estados Unidos con intérpretes cubanos que viajaban temporalmente o emigraban.

Es decir, por ende, que un género nacido en Cuba se enraizó en toda América, de forma tal, que hoy resulta cotidiano situar a boleros nacidos en un país, como si fuesen de otro; por lo que, indudablemente, el bolero es un género que ha aportado mucho a la creación de una obra latinoamericana y, por consiguiente, integradora.

Por los años 80 del siglo xx, un grupo de soñadores organizó y efectuó, en el teatro Mella de La Habana, el Primer Festival “Boleros de Oro”, que desde entonces viene contando con la entusiasta participación de boleristas de México, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, España y otros países. Luego, al Festival se añadió su Coloquio. Es por eso, que junio ha pasado a ser el mes en que se dan cita hombres y mujeres convocados por el bolero. Con agrado, acuden a su encuentro hermanos latinoamericanos a los que ya se suman amantes del bolero procedentes de otras latitudes. Además de realizarse en La Habana, el evento se ha extendido a Santiago de Cuba y a otras ciudades cubanas.

Encuentros similares se han desarrollado en las ciudades colombianas de Bogotá, Cartagena, Barranquilla y Manizales. México también ha mantenido vivo el bolero.

En Venezuela, Jesús Rojas Marcano (Cirio) y José Fernández Freites, introdujeron el estudio del bolero en la Universidad Central de Venezuela, en 1985. Un amigo, hoy lamentablemente ausente —José Francisco García Marcano— organizó en la Universidad de Carabobo, en 1986, el espacio teórico de reflexión “Eterna Presencia del Bolero”, espacio precursor de lo que después, a partir de 1988, fue la Cátedra Rectoral

Libre "Alfredo Sadel" para el estudio de la música latinoamericana, reconocida internacionalmente como "La Cátedra del Bolero". En 1991, la ciudad de Mérida fue escenario del primer Festival de Boleros organizado por la Dirección de Cultura de la Universidad de los Andes y, por su parte, Puerto Cabello, en Valencia, vio surgir su Festival "Boleros del Mar". El bolero ha sido objeto de atención en universidades, ateneos, casas de cultura, alcaldías, sindicatos, clubes, colegios profesionales, iglesias y logias de Valencia, Maracaibo, Los Teques, Caracas, Mérida, Coro, Punto Fijo, Puerto Ordaz y Maracay.

En el pasado, creadores, investigadores e intérpretes estrecharon los lazos del bolero de distintas latitudes. A ellos se sumaron los admiradores que favorecieron, extraordinariamente, el trabajo de difusión y hermanamiento. Por ello, es posible afirmar que el bolero ha contribuido a borrar fronteras y ha demostrado ser instrumento eficaz para ayudar a la integración latinoamericana por la que lucharon Bolívar y Martí. Las palabras del Apóstol suelen condensar las ideas y las obras de los hombres; es por eso que concluyo añadiendo lo expresado por él en Caracas, el 2 de marzo de 1881:

Mas, como no ha de haber obra atrevida, que, a pesar de sí mismos, si oponerse a sí mismos se les antojara, no puedan realizar cumplidamente los hijos de Bolívar, sus primogénitos, sus herederos obligados, los ejecutores de su voluntad. Y como para todos los que del lado azul del Atlántico nacimos, hay obra común y magnífica que hacer, vengo a ofrecer, triste y dignamente mis servicios a los hombres, a poner hombro en la obra.<sup>4</sup>

## Referencias

- <sup>1</sup> José A Benítez: *Bolívar y Martí en la integración de América Latina*.
- <sup>2</sup> José Martí: *Obras Completas*, Tomo 6.
- <sup>3</sup> Jesús Flores Escalante y Pablo Dueñas Herrera: “El Guty Yucateco, El Guty Cubano, El Guty universal”.
- <sup>4</sup> José Martí: *Obras Completas*, Tomos 5 y 7.

## Bibliografía

- Benítez, José A: *Bolívar y Martí en la integración de América Latina*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 2002.
- Flores Escalante, Jesús y Pablo Dueñas Herrera: “El Guty Yucateco, El Guty Cubano, El Guty universal”, Ponencia al Coloquio “Boleros de Oro”, UNEAC, La Habana, 1992.
- García Marcano, José Francisco: *Siempre Boleros. 111 Años de Boleros*, Universidad de Carabobo, 1994.
- Martí, José: *Obras Completas*, Tomos 5, 6, 7, 27, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

## **Alternativas para el empréstito de la Casa Speyer**

Por JORGE RENATO IBARRA GUITART

Instituto de Historia de Cuba.

Un nuevo episodio en el enfrentamiento de Estados Unidos con Europa por ejercer dominio sobre el futuro de Cuba, comenzó en julio de 1902, a raíz de la presentación, en el Congreso cubano, de una ley que concedía, al ejecutivo, facultades para contratar un empréstito por 35 000 000 pesos en moneda americana que serviría como retribución a oficiales y soldados del Ejército Libertador.

La recién inaugurada República cubana intentaría entonces negociar un crédito en Europa, después que el Congreso norteamericano rechazó la reducción de los aranceles al azúcar cubano en los Estados Unidos. En ese momento, el ministro británico, Lionel Carden, informó a sus superiores en Londres que el Gobierno cubano estaba buscando un préstamo de 800 000 libras esterlinas para ayudar a los plantadores cubanos que habían sido abandonados a su suerte por el Gobierno interventor anterior. Para ese momento, el presidente Estrada Palma había recibido propuestas de los Estados Unidos para proveer los fondos necesarios en préstamo, pero Carden le hacía saber a su Gobierno, que Estrada Palma "preferiría a Inglaterra y me pidió una ayuda". Por esa razón, Lionel Carden sugería al Foreign Office dar cauce a esa solicitud que le abría grandes perspectivas al capital británico en Cuba. Según su criterio,

esa propuesta impediría que se concertase el Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos, y así lo expresó:

Me aventuro a abogar con fuerza por mover la influencia del gobierno en promover la propuesta del Presidente para así proporcionar un medio de prevenir la conclusión del Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos, esto se pudiera hacer efectivo por una estipulación que estableciera que ningún arancel de importación pudiera ser modificado mientras rigiera el contrato. Sugiero que los comerciantes que se han opuesto al Tratado de Reciprocidad sean convocados a proveer los fondos requeridos. Es una oportunidad excepcional para asegurar una poderosa influencia financiera aquí.<sup>1</sup>

Carden, al parecer, en su ímpetu por favorecer los intereses del Reino Unido, había pedido demasiado a sus superiores; por eso, muy pronto el secretario del exterior, Marqués Lansdowne, se limitó sólo a dar a conocer muy discretamente en Londres, las intenciones de Estrada Palma. El Gobierno británico respondió que no podía asistir a los cubanos "en cualquier manera oficial o formal" y que habría que desechar cualquier arreglo sobre la base de los aranceles en Cuba. Inclusive, cuando Carden quiso ser más inquisitivo solicitando a Lansdowne que le recomendara el nombre de algún banco importante para esa operación, este le negó la respuesta.

Debemos recordar que, según el articulado de la Enmienda Platt, Cuba no podía adquirir deudas "para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva resulten inadecuados los ingresos ordinarios de la Isla".

Estrada Palma se estaba moviendo en un terreno pantanoso, donde podía sucumbir a las exigencias de Washington; Londres estaba consciente de ello y, por eso, no deseaba entrar en disputa con sus herederos en América. Según el historiador W. G Kneer: “El intento cubano de compensar la dominación norteamericana por el capital inglés, no fue seguido por el Foreign Office.”<sup>2</sup>

A pesar de la falta de apoyo oficial del Reino Unido para esta maniobra financiera, el Gobierno cubano tuvo que ser muy discreto en sus acciones y comenzó a estudiar las variantes más propicias para obtener esa suma de dinero de la Banca mundial. El poder ejecutivo orientó a sus embajadores para que escuchasen las más diversas propuestas, aunque desde los primeros instantes estimuló a la Banca norteamericana para que interviniese en la operación monetaria.

En sus inicios, al parecer, el Gobierno cubano estaba interesado en una transacción donde interviniesen tanto los bancos norteamericanos como los europeos. A estos últimos era conveniente atraerlos por sus facilidades crediticias y su influencia mundial. Por esa razón, Rafael Montoro, ministro cubano en Londres, recibió instrucciones para iniciar algunas gestiones, pero con mucha cautela. En carta de 10 de julio de 1903 que Montoro le dirigió a Carlos de Zaldo, secretario de Estado, daba parte de sus primeras indagaciones en el Reino Unido:

Anuncié a usted en mi carta del anterior que por separado le daría cuenta de las indicaciones que han venido haciéndoseme respecto del proyecto de empréstito para el pago del Ejército [...]. Según se sirvió manifestarme el Señor Presidente

en su audiencia de despedida José de Armas y Cárdenas le había escrito haciéndole ofertas a nombre de banqueros de esta plaza, añadiéndome que no le había contestado, pero que yo podría indicarle que había recibido esa carta y se reservaba tomar en cuenta dichas ofertas, sin perjuicio de que oyese yo y transmitiese cualquier dato que pudiera comunicármese.<sup>3</sup>

En la propia misiva se expresaba que la prensa de La Habana se había hecho eco de informaciones, divulgadas por la agencia *Reuter*, de que Montoro tenía instrucciones precisas para negociar el empréstito, lo cual negó el Ministro cubano cuando contactó con José de Armas. Según el primero, se limitaría a oír y transmitir lo que le dijeren y rechazó la oferta de este último para entrevistarse con banqueros británicos para evitar “los comentarios a que se habría prestado y las impresiones equivocadas a que por falta de instrucciones definitivas a que ajustarme habría quizás suscitado.”<sup>4</sup>

En la carta aparecen nombrados los bancos que le habían hecho las ofertas iniciales al señor José de Armas; se destacan bancos británicos y norteamericanos; entre estos últimos, la Casa Speyer and Company, de Nueva York, dirigida por los hermanos Speyer; entre los primeros, Rotschild and Sons y el London City and Midland Bank. Para esta oferta crediticia la Casa Speyer se auxiliaría de los bancos británicos. En diciembre de 1902, Horatio S. Rubens, agente de James Speyer and Company, presentó al Senado cubano un proyecto de empréstito de 35 000 000 de dólares con un 5 % de interés anual. Debemos significar que, además de las alianzas eventuales de la Casa Speyer con la banca británica en operaciones de

préstamo, esta tenía como abogado al secretario norteamericano de guerra, Elihu Root, quien mantenía relaciones cercanas con el presidente Theodore Roosevelt.

Entre los días 13 y 14 de febrero de 1903, el Congreso cubano aprobó una ley que autorizaba al Ejecutivo a contratar el empréstito dirigido a la paga de los veteranos de guerra, lo que dio margen a fomentar gestiones con la Banca internacional por parte de los funcionarios de la Secretaría de Estado.

Aunque no ha sido posible contar con la documentación que permita exponer con profundidad y detalle los pasos que se siguieron para concertar este empréstito, se han tomado —de la correspondencia de Montoro— algunos datos que servirán para reconstruir parte de ese proceso. El secretario de Estado, Carlos de Zaldo, en una visita que realizó a Londres, refirió a Montoro, en carta de 21 de agosto de 1903, que había efectuado sondeos, en esa capital, a autoridades bancarias con un saldo favorable para Cuba. En esos momentos, pensaba que la Banca norteamericana no podía tener éxito en ofrecer el crédito que esperaban obtener, por eso expresaba que “podría abrigarse la creencia de que lo alcanzarían muy favorables en esta plaza o en la de París.”<sup>5</sup>

Sin embargo, en la correspondencia entre José María Cortés y Rafael Montoro se revelan los serios inconvenientes que podría tener la negociación del préstamo en Europa. En primer lugar, la joven República cubana todavía no había aprobado su presupuesto financiero, razones por las cuales cualquier banco dudaría en ofrecerle crédito. En carta de José María Cortés a Montoro, de 9 de agosto de 1903, se añaden factores

que conspiraban contra cualquier operación bancaria de Cuba en Europa:

Usted sabe por demás que los contratos que se derivan de la Ley Platt han empezado a concretarse por la cola, es decir solo hay hecho el de la cesión de carboneras y estaciones navales, si no están reguladas las relaciones políticas y financieras que la misma determina ¿es lógico suponer que pueda haber quien negocie el empréstito? Yo no lo creo.<sup>6</sup>

Aunque la Enmienda Platt se había agregado a la Constitución cubana de 1901, no fue hasta el primero de julio de 1904 que se canjearon, en Washington, las ratificaciones de parte de los gobiernos cubano y norteamericano sobre el referido apéndice. Ello mantenía sobre ascuas a los representantes diplomáticos cubanos que, por otra parte, debían considerar lo dispuesto por el artículo II, el cual impedía que el Gobierno cubano contrajera deudas que no pudiera pagar cabalmente. Además, en ese momento, tampoco se había ratificado el Tratado de Reciprocidad Comercial. Por esas razones se temía, con toda certeza, la reacción de Washington, preocupación que destacó Cortés en su misiva: "Como es de suponerse y sin que lo hagan en modo manifiesto, los Estados Unidos han de influenciar para que la banca europea no sea quien contrate la negociación."<sup>7</sup>

Montoro, por su parte, convergía plenamente con Cortés en que, a pesar de las dificultades de la Banca norteamericana para definir la entrega inmediata del crédito, los Estados Unidos no se quedarían fuera de esta operación, tanto por razones económicas como geopolíticas. En carta respuesta del 30 de junio de 1903 señalaba:

Yo creo, sin embargo, que de no surgir inconvenientes como los que usted indica, en New York será por donde por muchos motivos se hará el negocio con o sin la ayuda de las plazas europeas, cuya buena disposición [...] no podía ser más patente [...] y los Estados Unidos tanto desde el punto de vista financiero como desde los otros que usted indica, es natural que no dejen a Europa realizar por sí sola tan vasta operación.<sup>8</sup>

Pero a pesar de los anhelos imperialistas de Washington, el empréstito de los 35 000 000 atravesaría por un proceso similar al del Tratado de Reciprocidad Comercial. La falta de seguridades por parte de los intereses norteamericanos, movería a los representantes cubanos a gestionar soluciones en el viejo continente. En carta del ministro cubano en París, Bernardo Portuondo, a su colega en Londres, Rafael Montoro, del 5 de noviembre de 1903, señalaba:

Mis amigos creen difícil que en los Estados Unidos se realice el empréstito de Cuba a causa de complicaciones financieras que allí se han producido [...]. Por eso abrigan la esperanza de que, al fin, tendrá que ser en Europa donde se efectúe la operación [...] tienen mis amigos la seguridad de presentar una posición firme sobre la base de entregar la totalidad del dinero dentro del término de un mes de la firma del contrato.<sup>9</sup>

Portuondo negociaba con un importante banco francés el otorgamiento de este crédito en forma estrictamente confidencial. Se trataba de La Banque de Paris et Pays Bas. Si la operación fuera exitosa, elevaría el crédito de Cuba en todas las grandes plazas de Europa y América, y consolidaría su prestigio entre las naciones

civilizadas, según el criterio de Portuondo. Este último, en carta de 16 de diciembre de 1903 a Montoro, informaba que los banqueros norteamericanos actuarían como mediadores en la transacción monetaria con los bancos europeos.<sup>10</sup>

Pero, finalmente, el Ejecutivo cubano terminaría cediendo a las presiones de Washington y, el 25 de enero de 1904, modificó la ley original del Congreso a fin de satisfacer las objeciones de los banqueros estadounidenses. No obstante, Portuondo recibió instrucciones del Gobierno de La Habana para invitar a sus amigos, los banqueros franceses, a formular sus proposiciones, atendiendo a las nuevas modificaciones de la ley original del empréstito.<sup>11</sup> Rápidamente y con éxito, el Ministro cubano en París gestionó el crédito

de la Banca francesa, en las nuevas condiciones establecidas, a pesar de la situación creada por la guerra entre Rusia y Japón. El Consejo director del banco europeo establecería una posición firme en un plazo de una semana, pero Portuondo recibió un cablegrama de La Habana que decía: "Negociaciones empréstito cerradas aquí. Notifíquelo banqueros". Pensó entonces, que todo se debía a la inestabilidad de la situación internacional que aplazaba las negociaciones, pero quedó todavía más sorprendido cuando recibió otro cablegrama de la Secretaría de Estado cubana con estas palabras: "Empréstito contratado."<sup>12</sup>

Un soberano golpe bajo le había dado el Ejecutivo cubano, presionado por Washington, a los bancos europeos que habían ofrecido amplias garantías para la concertación del empréstito de 35 000 000, incluso, aceptando la mediación de banqueros norteamericanos. La Casa Speyer, finalmente, se había decidido a asumir

ella sola el otorgamiento del crédito. Bernardo Portuondo, en su perplejidad, no dejaba de advertir los inconvenientes de este cambio súbito para los intereses cubanos:

Sería, con efecto, muy sensible que una audacia de esos banqueros americanos, después de haber impedido que esta fuerza financiera europea llegue a presentar su proposición seria y de eficacia completa e inmediata,\* viniese a traer complicaciones, dificultades, retardos y quizás cuestiones por incumplimiento de condiciones pactadas —todo en perjuicio de Cuba.<sup>13</sup>

Finalmente, Portuondo informaba en carta a Montoro desde París, el 18 de febrero de 1904, que aunque todo parecía indicar que el negocio estaba perdido para ellos, el banco europeo con el que había contactado se mantenía firmemente dispuesto a llevar a cabo el préstamo sobre la base del 5 % de interés, si el contrato concertado con la Casa Speyer presentaba dificultades. En ese caso, ante eventuales entorpecimientos de la Banca norteamericana, el Ejército cubano podría, según las palabras de Portuondo “volver su acción hacia Europa a favor de Cuba.”<sup>14</sup>

Nuevamente, por apremios de Washington, Cuba concertaba una transacción económica que la hacía más dependiente de los Estados Unidos y, además, le causaba perjuicios, ya que se dudaba de la capacidad efectiva de la Casa Speyer porque, en aquellos momentos, la bolsa de valores norteamericana mantenía cierta inestabilidad. Adicionalmente, los bancos europeos ofrecían otras ventajas destacadas por Bernardo Portuondo en su carta a Montoro:

No olvide usted que, como ya le he dicho otras veces, nuestro grupo entregaría enseguida

íntegramente el producto de la operación, sin tener que dirigirse, como los americanos, a otros mercados para colocar los títulos.<sup>15</sup>

## Referencias

- <sup>1</sup> W. G Kneer: *Great Britain and the Caribbean, 1901-1913*, 1975.
- <sup>2</sup> W. G Kneer: Ob. Cit. p. 75.
- <sup>3</sup> Rafael Montoro: Epistolario activo, Tomo II, no 5.
- <sup>4</sup> *Ibidem*.
- <sup>5</sup> Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 31.
- <sup>6</sup> *Ibidem*, No. 30.
- <sup>7</sup> *Ibidem*.
- <sup>8</sup> Rafael Montoro: Epistolario activo, Tomo III, No. 9.
- <sup>9</sup> Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 33.
- <sup>10</sup> Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 34.
- <sup>11</sup> Rafael Montoro: Epistolario pasivo, carta de 31 de enero de 1904, Tomo 18, No. 36.
- <sup>12</sup> Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 37.
- <sup>13</sup> Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No 39.
- \* N. de la E.: El subrayado es del autor de la cita.
- <sup>14</sup> Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 37.
- <sup>15</sup> *Ibidem*.

## Bibliografía

W. G Kneer: *Great Britain and the Caribbean, 1901-1913*,  
Michigan State University Press, 1975.

### Documentos

- Rafael Montoro: Epistolario activo, Tomo II, no 5, Fondo:  
Manuscritos, Biblioteca Nacional "José Martí".
- Rafael Montoro: Epistolario activo, Tomo III, No. 9, Fondo  
Manuscritos, Biblioteca Nacional "José Martí".

- Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 30, Fondo: Manuscritos, Biblioteca Nacional "José Martí".
- Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 31, Fondo: Manuscritos, Biblioteca Nacional "José Martí".
- Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 33, Fondo: Manuscritos, Biblioteca Nacional "José Martí".
- Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 34, Fondo: Manuscritos, Biblioteca Nacional "José Martí".
- Rafael Montoro: Epistolario pasivo, carta de 31 de enero de 1904, Tomo 18, No. 36, Fondo: Manuscritos, Biblioteca Nacional "José Martí".
- Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 37, Fondo: Manuscritos, Biblioteca Nacional "José Martí".
- Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 39, Fondo: Manuscritos, Biblioteca Nacional "José Martí".
- Rafael Montoro: Epistolario pasivo, Tomo 18, No. 37, Fondo: Manuscritos, Biblioteca Nacional "José Martí".

## Índice

**¿Verdades?**

**Acerca de Beny Moré / 5**

GASPAR MARRERO PÉREZ DE URRÍA

**¿Qué antiimperialismo es este? / 19**

MSC. MAXIMILIANO FCO TRUJILLO LEMES

**De Tut-Ank-Amen**

**a los *Poemas del insomnio* / 39**

LINA DE FERIA

**Emilio Roig de Leuchsenring**

**y la defensa del patrimonio histórico**

**de La Habana (1935-1955) / 45**

FÉLIX JULIO ALFONSO LÓPEZ

**El bolero:**

**creación intelectual latinoamericana**

**e instrumento integrador / 73**

LUIS CÉSAR NÚÑEZ GONZÁLEZ

**Alternativas para el empréstito**

**de la Casa Speyer / 79**

JORGE RENATO IBARRA GUITART

**Voces de la República:**  
**una visión contemporánea**

Quinto volumen

se terminó de imprimir  
en Ediciones Luminaria  
del Centro Provincial  
del Libro y la Literatura  
de Sancti Spiritus,  
en el mes de mayo  
de 2007.

Su edición consta  
de 350 ejemplares.

---

Los Coloquios *Voces de la República* son un desafío para los hechos que se interpretan con un sentido histórico. Los estudiosos e investigadores que cada año se reúnen para el evento, intentan devolvemos la historia más constatable y la más cercana al hecho original.

Para esta ocasión, el Quinto volumen nos propone discernir entre lo cierto y lo inventado acerca del "Bárbaro del Ritmo"; redescubriremos, a partir de dos documentos pertenecientes a Varona y a Sanguily, cuando se trata propiamente de antiimperialismo; compartiremos las sensaciones de Dulce María Loynaz frente a la tumba del joven rey Tut-Ank-Amen; seremos partícipes de la ingente labor desarrollada por Emilio Roig de Leuchsering en la defensa del patrimonio de La Habana; nos acercaremos a la labor integradora que, sin proponérselo, ha desarrollado el género musical bolero; y conoceremos de otras propuestas de bancos europeos, que resultaron mejores alternativas para el empréstito de la Casa Speyer.

---



ISBN 978-959-204211-7



9 789592 042117